

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

6 de septiembre



Los jefes de la Policía Foral apelan a los partidos para frenar los sueldos y horarios

UPN, Geroa Bai, Bildu, PP e I-E se muestran abiertos a cambios en la ley

La consejera Beaumont criticó a los mandos por su postura "inadmisibile"

PÁG. 20

Controlado un incendio declarado anoche entre Javier y Yesa

El fuego se inició a las 21.30 horas en una zona arbolada, por lo que las llamas se propagaron con rapidez

PÁG. 28



Las llamas, que seguían anoche sin control, se acercan a las viviendas en la zona de la Granadella.

EFE

1.400 personas desalojadas por el fuego

Un incendio en las cercanías de Jávea (Alicante) alcanza a chalés y obliga a evacuar una veintena de urbanizaciones

PÁG. 5

Qué



El exauditor de Osasuna, a declarar como investigado

El juez llama a Suárez por los 350.000 € transferidos a una sociedad holandesa

Javi Álamo, sorprendido por su fichaje a última hora

PÁG. 36

El nuevo curso lleva más alumnos a las aulas concertadas

• Mañana empieza las clases la mayoría de los 104.644 alumnos, el 63% en centros públicos

PÁGS. 16-17

Pedro Sánchez dice que irá a la investidura si tiene votos para ganarla

Podemos y Ciudadanos adelantan que no tienen intención de dar apoyo al líder socialista

PÁGS. 2-3 EDITORIAL 11

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	48
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	59
OPINIÓN	11	FARMACIAS	61
NAVARRA	16	CARTELERA	63
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	69

España descoloca a Bruselas al verse abocada a la prórroga presupuestaria

La Comisión se resigna a ser flexible en los plazos para presentar los ajustes

La amenaza de la sanción vuelve a planear sobre el Gobierno en funciones

Las autoridades comunitarias deben decidir en unas semanas si congelan los fondos estructurales de 2017

ADOLFO LORENTE

Bruselas

Cuando en los corrillos comunitarios se pronuncia la palabra España comienzan a dibujarse las medias sonrisas, los gestos de negación

y los resoplidos de desconcierto, impotencia y frustración. ¿Cómo lo veis? “No vemos nada”, ironizaba ayer a este corresponsal un alto cargo de la Comisión. España ha vuelto a ocupar un destacado papel en la apretada agenda de los problemas europeos, y lo peor es que nadie atisba una solución a corto plazo pese a los muchos retos presupuestarios que la cuarta potencia del euro tiene de cara a 2017, donde el ajuste previsto debe ser de 15.000 millones para bajar el déficit del 4,6% al 3,1% del PIB. ¿Qué hacer? ¿Reactivar la vía de la multa? ¿Congelar los fondos estructurales? ¿Nada? Bruselas, el paradigma de las reglas y la disciplina, está tan descolocada como el 99% de los electores españoles.

Así lo aseguran fuentes comunitarias, que se limitan a recitar de carrerilla la normativa europea sin saber responder a los hipotéticos escenarios que pueden surgir. De momento, el ministro de Economía en funciones, Luis de Guindos, ya ha anunciado que no podrá enviar a la Comisión un nuevo presupuesto antes del 15 de octubre, fecha marcada en rojo para todos los países. ¿Grave? Sí. ¿Pero España se niega a enviarlo? No, simplemente no puede porque está en funciones. ¿Entonces? Bruselas se mueve entre dos aguas sin saber muy bien qué hacer. “¿Cómo exigir a un Gobierno que haga algo si no tiene facultad para hacerlo?”, reflexiona la Comisión.

El viernes, antes de confirmar-

se ese secreto a voces que era el fracaso de la investidura de Mariano Rajoy, el equipo del presidente, Jean-Claude Juncker, remitía al lunes para hacer una valoración de la parálisis política de España. Poco se esperaba y poco ocurrió. “Esperemos que sea posible formar un Ejecutivo estable que pueda comprometerse con sus socios comunitarios y con las instituciones europeas. Esta sigue siendo nuestra esperanza, en particular viendo los retos a los que se enfrenta España”, recalcó Alexander Winterstein. ¿Y si no presenta el presupuesto antes del día 15, qué ocurre? “España, como el resto de Estados miembros, debe presentarlo antes de esa fecha. Cada paso a su tiempo”, apostilló.

A España se le acumulan los

problemas. El 27 de julio sorteó una multa histórica por saltarse a la torera los compromisos fiscales con motivo de las primeras elecciones de este interminable serial, las del 20 de diciembre de 2015. Bruselas, con la bendición de Berlín, salvó al Gobierno de Rajoy con la esperanza de que a la vuelta de las vacaciones el país tuviera un Ejecutivo que se pusiera las pilas y cuadrara por fin las cuentas. Pero ha llegado septiembre y todo está peor de lo esperado.

Los fondos estructurales

Y lo está, además, en el peor momento, cuando la Comisión debe decidir en cuestión de semanas si congela parte de los fondos estructurales que tiene España para 2017. La cantidad de la que se habla ronda los mil millones. Juncker no quiere hacerlo, pero la normativa le obliga a ello. La única forma de evitarlo es que el país afectado presente medidas efectivas presupuestarias creíbles que sirvan para levantar el castigo. Pero si no hay Gobierno, no hay medidas y sin ellas... Es la pescadilla que se muerde la cola.

Aunque el *timing* oficial marca en rojo el 15 de octubre, fuentes comunitarias matizaron ayer que los plazos podrían verse modificados en función del calendario político de España. Es decir, que si hay Gobierno tras las elecciones vascas y gallegas y el presupuesto llega a Bruselas, por ejemplo el 5 de noviembre, los técnicos se amoldarían a la situación. La fecha clave es “el 8 de diciembre”, cuando el Consejo debe dar el visto bueno a la valoración presupuestaria que tiene que hacer el Ejecutivo comunitario de las cuentas nacionales. ¿Y si sólo llega la prórroga de los actuales presupuestos sin las medidas de calado exigidas? Los hombros vuelven a encogerse.

El otro gran caballo de batalla será la congelación de esos más de mil millones de fondos estructurales de 2017. Sólo se evitará si se toman medidas efectivas. ¿Pero ya en 2016 o de cara en 2017? ¿Basta con el adelanto de 6.000 millones del Impuesto de Sociedades que se quiere lograr de las grandes empresas? Todo son dudas.



El ministro Luis de Guindos (derecha) conversa con el comisario europeo de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, en Bruselas.

REUTERS

La subida de las pensiones requiere el aval del Congreso

Los abogados del Estado analizan si el Gobierno en funciones puede revalorizar las prestaciones y los sueldos de los funcionarios por decreto ley

LUCÍA PALACIOS Madrid

Ya son más de ocho los meses que España está sin gobierno y una de las principales consecuencias económicas es que no se van a poder elaborar los Presupuestos Generales de 2017 y tendrán que prorrogarse los actuales. Así las

cosas, pensionistas y funcionarios serían víctimas colaterales, puesto que lo normal sería que no se pudieran actualizar estas partidas. ¿O sí?

Pedro Sánchez anunció ayer que su partido presentará hoy una iniciativa para instar al Ejecutivo —que ya lanzó esta advertencia a modo de amenaza— a que, mediante un decreto ley, revalorice pensiones y salarios públicos. A su juicio, un Gobierno en funciones está “perfectamente legitimado” para aprobarlo.

No lo tiene tan claro Rajoy, que, a preguntas de los periodistas, aseguró ayer que existen “todas las dudas jurídicas” sobre si el actual Ejecutivo en funciones tiene capacidad para llevarlo a cabo, puesto que “sólo se pueden adoptar decisiones que no generen obligaciones a nadie”, tal y como establece el artículo 21 de la Ley del Gobierno.

No hay precedentes para esto, salvo en 2011, cuando un Rajoy recién llegado a La Moncloa aprobó por real decreto-ley de

medidas urgentes subir un 1% las pensiones. Pero entonces no estaba en funciones.

Los abogados del Estado son los que tienen que decidir en este caso si es posible hacerlo, y en estos momentos la opinión mayoritaria es que no. En caso de que finalmente dieran el visto bueno, una vez que el Consejo de Ministros aprobara el real decreto, éste tendría que ser validado por el Congreso en un plazo no superior a 30 días. Para eso el PP necesitará los votos de otros partidos

políticos, aunque el PSOE ya ha dicho que en este caso sí apoyaría al gobierno. Otra cuestión es ponerse de acuerdo en la cantidad, pues el Ejecutivo ya anunció una subida del 0,25% de las pensiones y del 1% del sueldo de los funcionarios, mientras que los socialistas defienden incrementar más el poder adquisitivo de los jubilados.

Si no hay nuevo Gobierno hasta 2017, la alternativa es aprobar la subida con carácter retroactivo con efectos desde el 1 de enero.

Telefónica venderá parte de su filial Telxius y de la británica O2



José María Álvarez-Pallete. EFE

La operadora pretende reducir su endeudamiento y mantener el dividendo de 0,75 euros prometido

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Telefónica ha confirmado lo que venía siendo casi una exigencia del mercado para salvar la remuneración que abona a sus accionistas: la venta de parte de algunas de sus filiales para conseguir un capital con el que podrá reducir su deuda y, a la vez, mantener el control de todas sus compañías.

La firma anunció ayer sus intenciones de sacar a bolsa una parte tanto de Telxius como de O2. En el caso de la filial de infraestructuras de comunicaciones —que se encarga de la gestión de su red de antenas y fibra óptica, entre otras funciones—, prevé lanzar una oferta pública de venta (OPV) “durante el segundo se-

mestre de 2016”. Esto es, antes de que finalice este año, aunque se tratará de una operación dirigida exclusivamente a inversores profesionales y no al público minoritario. El objetivo es sacar a bolsa, al menos, según indica Telefónica, un 25% de Telxius, ya que ésta es la proporción mínima legal para poder lanzar una OPV en el mercado español.

También tiene previsto lanzar una “posible” OPV sobre su filial británica O2. La compañía afirma “estar analizando distintas alternativas estratégicas”, entre las que se incluye esa venta, “habiéndose iniciado los trabajos preparatorios” correspondientes. Para la operadora, cuyo presidente es desde abril, José María Álvarez-Pallete, el grupo O2 se ha convertido en un problema desde que la UE vetara su venta al grupo Hutchison (Hong Kong) para impedir que se resintiera la competencia y la innovación en el sector.

La operación de O2 podría generarle entre 1.500 y 2.500 millo-

nes de euros y afectaría a un 40% de la filial, según fuentes del mercado. En cualquier caso, tanto el desprendimiento de parte de Telxius y de la filial británica supondría un respiro para la deuda de la compañía, que superaba los 52.500 millones en junio.

Para Carlos Fernández, analista de XTB, esta operación “tiene todo el sentido del mundo” porque con la venta “Telefónica hará caja, reducirá deuda y conseguirá mantener sus compromisos de dividendo”. En concreto, la remuneración prevista con cargo a este ejercicio será de 0,75 euros por acción, de los que 0,40 fueron abonados en mayo.

No desviarse de esa promesa fue una de las prioridades de Álvarez-Pallete, que mantuvo la promesa de su predecesor César Alierta en su intervención en la primera junta de accionistas.

La familia Carceller pagará 90 millones para evitar la cárcel

Los principales accionistas de Damm se enfrentaban a penas de hasta 48 años de prisión por fraude fiscal

Colpisa. Madrid

La Fiscalía Anticorrupción y las defensas de Demetrio Carceller Coll, su hijo Demetrio Carceller Arcer, presidente de la cervecera Damm, y otras dos personas que iban a ser juzgadas ayer en la Audiencia Nacional por fraude fiscal y blanqueo están negociando un acuerdo de conformidad que pasaría por el pago de multas que superarían los 90 millones de euros para evitar entrar en prisión, según fuentes judiciales.

La letra pequeña del trato extrajudicial no se conocerá hasta este jueves, cuando están citadas las partes en la Audiencia Nacional, pero en principio las penas de los acusados —que se considerarían culpables de los delitos— no superarían los dos años de cárcel, evitando así pisar la cárcel. Ayer estaba previsto que comenzara la vista oral, que ya había sido suspendida en dos ocasiones.

Anticorrupción solicitaba para Carceller Coll una pena de 48 años y seis meses de prisión, mientras que para su hijo reclamaba 14 años al considerarle cooperador necesario en los mismos delitos. También están acusados José Luis Serrano Florez, hombre de confianza de Carceller Coll, y el asesor Gabriel Ignacio Petrus Labayen.

Según el escrito de la Fiscalía, Carceller Coll habría ocultado al menos desde 1990 sus rentas y patrimonio a la Hacienda Pública, simulando residir en Portugal y Reino Unido para que fuese considerado como no residente.

En junio de 2015 quedó suspendido después de que las partes pidieran interrogar a varios testigos residentes en EE UU. El juicio se señaló de nuevo para enero pero se volvió a aplazar debido a una grave enfermedad sufrida por Demetrio Carceller Coll. El juez Pablo Ruz les procesó por defraudar presuntamente 72 millones a Hacienda. En concreto, detallaba que Carceller padre podría haber defraudado entre 2001 y 2009 un total de 42,34 millones en concepto del impuesto de la renta, IRPF, y 29,69 millones más en relación con el impuesto de patrimonio.

INNOVACIÓN EN CADA DETALLE



Incluye OnStar con WiFi 4G por **21.190€**

Insignia.

Incluye **OPEL OnStar** con WiFi 4G.

Pensar en cada detalle, para que tu coche esté a la vanguardia de la tecnología, es acercar el futuro a nuestros clientes. Ahora, además de todas las innovaciones en conectividad y seguridad que te ofrece el exclusivo sistema Opel OnStar, tu asistente personal a bordo las 24 horas, podrás disfrutar de WiFi 4G para 7 dispositivos en tu Insignia. Descubre más en Opel.es



Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO₂ (g/km): Gama Insignia 3,8-11,0/ 99-253. Oferta válida para particulares hasta fin de mes. PVP recomendado en Península y Baleares para Opel Insignia 4 y 5 Puertas Selective 1.6 CDTI 136 cv S/S con Sistema OnStar (incluye IVA, transporte, impuesto matriculación*, kit accesorios y descuento promocional). Gastos de matriculación no incluidos. Modelo visualizado: Insignia Excellence con equipamiento opcional. Consulta condiciones de la oferta en tu Concesionario Opel. Consulta condiciones, disponibilidad y cobertura de Opel OnStar y WiFi 4G en tu Concesionario Opel o en opel.es/onstar.html. OnStar no disponible en Vehículos Comerciales Opel. *Impuesto de matriculación según los tipos generalizados del 0%, 4,75%, 9,75% y 14,75% aplicables en base a las emisiones de CO₂ de cada vehículo. El tipo aplicable podrá variar según C.A. El modelo ofertado no corresponde con el visualizado.

El modelo de la UPNA: una revisión pendiente

Román Felones



EL día 21 de abril de 1987, el Parlamento de Navarra aprobaba la Ley Foral de Creación de la Universidad Pública de Navarra. Culminaba así un periodo corto en años pero intenso en actividad e iniciativa en el que, en el marco de la Constitución española y de la LORAFNA, y siguiendo las pautas de la Ley de Reforma Universitaria recientemente promulgada, una Cámara regional aprobaba por primera vez en España una universidad pública.

Los estudios previos se concretaron en una densa Memoria de 431 páginas que contenía, entre otros extremos, un modelo de universidad bien definido: creación ex novo, no duplicidad de la oferta respecto a la que ofrecía la Universidad de Navarra, atención preferente a las áreas técnicas y científico-técnicas, integración de los centros existentes, dimensiones medias, campus único en contacto con el casco urbano de Pamplona, estructura departamentalizada, y una oferta de estudios basada en la flexibilidad de los currículos, la ciclicidad real y operativa de los estudios y la máxima adecuación a las

demandas de desarrollo material y cultural de Navarra.

El hacer de la necesidad virtud y conseguir un consenso social y político cada vez más amplio, creo que fueron algunas de las claves del éxito de una operación difícil en lo político, compleja en lo administrativo, exitosa en lo social y muy rentable en los ámbitos educativo, cultural y económico. Pese a todas sus insuficiencias, la Universidad Pública de Navarra, bien dotada de recursos humanos y materiales en sus casi treinta años de vida, ha sido una palanca clave en el desarrollo de la Comunidad y, en mi opinión, uno de los acontecimientos más importantes del último cuarto del siglo XX en Navarra.

El balance de lo realizado hasta hoy es razonablemente positivo. La Universidad Pública de Navarra se ha consolidado como una buena universidad generalista, con índices muy positivos en el conjunto de la universidad española en determinados ámbitos. Sorprende, no obstante, que universidades que se mueven en parámetros similares al nuestro, peor financiadas y peor dotadas de recursos humanos y materiales, superen en los diferentes rankings a nuestra universidad. Lo cual significa que no todo es cuestión de recursos, sino que otros intangibles como la calidad y el compromiso del profesorado, el liderazgo de los equipos directivos o la estructura organizativa y la gobernanza son elementos nada despreciables.

El modelo inicial ha experimentado mejoras paulatinas a lo largo de los años, pero en lo esencial se mantiene inalterado. Sin

embargo, la Navarra que propició la Universidad en 1987 y al servicio de la cual nació ha experimentado cambios muy significativos. De ahí que resulte imperativo e inevitable hacerse una pregunta crucial: ¿El modelo actual de la Universidad Pública de Navarra es el que la Comunidad Foral necesita en el medio plazo? Jaume Pagés, uno de nuestros mejores expertos en materia universitaria, ex-rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, y desde 2004 Consejero Delegado de Universia, una red constituida por unas 1.400 universidades de 23 países, prevé una verdadera revolución en el ámbito universitario en las próximas décadas y la desaparición de un buen número de universidades. Solo perdurarán y merecerán tal nombre, en su opinión, aquellas que cumplan algunos requisitos: especialización, internacionalización e integración regional. ¿Cumple la Universidad Pública de Navarra estos requisitos? Con el actual modelo, lo dudo, lo que unido a que es una de las universidades públicas más pequeñas de España en número de alumnos y la penúltima en titulaciones que expide, hace que el panorama no sea muy halagüeño. Se impone, por

tanto, la revisión del modelo, tanto por convicción como por necesidad.

¿Y a quién corresponde tomar la iniciativa? En mi opinión, son cuatro las instituciones que deben actuar. En primer lugar, el Parlamento de Navarra, creador por ley foral de la institución, en quien reside la representación democrática de la ciudadanía. En segundo lugar, el Gobierno de Navarra, a quien corresponde la supervisión de la actividad educativa e interlocutor privilegiado con el equipo rectoral. En tercer lugar, el propio equipo rectoral con el rector al frente, gestor ordinario de los asuntos y máximo representante de la institución, que da cuenta de los mismos ante el Parlamento, el Gobierno y el Consejo Social. Y, en cuarto lugar, el Consejo Social, creado por el Parlamento como órgano de participación de la sociedad en la universidad y entidad que aprueba el presupuesto anual.

Adelanto que fijar el modelo no será fácil, requerirá esfuerzo, consenso y opciones preferenciales por unos ámbitos frente a otros. Se trata de decidir en qué queremos ser verdaderamente competitivos en un ámbito cada vez más globalizado. Y una vez decidido, actuar en consecuencia. Pero cuanto más tarde lo hagamos, peor, porque otros ya se están adelantando. Solo hace falta voluntad política, ganas, determinación y mirar a nuestro entorno. No es necesario inventar nada, casi todo está descubierto. Disponemos de tres magníficas condiciones de partida: una universidad que el actual rector quiere en la frontera; un gobier-

no que desea para la universidad una mayor implicación social y manifiesta su compromiso inequívoco con la institución, como lo han hecho los ejecutivos anteriores; y una sociedad que siente esta universidad como la suya y la ha financiado generosamente desde su nacimiento.

El curso que se abre estos días es especialmente propicio para la reflexión y el debate. Parlamento y Gobierno comienzan su segundo año de legislatura, tradicionalmente el más tranquilo y fructífero de los cuatro. El equipo rectoral encara también su segundo año con la reciente aprobación del IV Plan Estratégico 2016-2019 y un previsible acuerdo con el Gobierno de Navarra de financiación plurianual para la UPNA. Y el Consejo Social ha renovado recientemente su presidencia, y encara su actividad con un ambicioso plan de trabajo para el periodo 2014-2016. Todas condiciones idóneas para propiciar un debate sosegado y fructífero.

La Navarra del siglo XXI nos exige una universidad que responda a las necesidades de nuestro tiempo. Una universidad concretada en la máxima adecuación a las necesidades de la Comunidad Foral, compromiso, calidad, especialización, internacionalización y cambios organizativos y de gobernanza. Con una ventaja adicional, las reformas que vengan de fuera nos pueden ayudar, pero la verdadera reforma la tenemos que propiciar nosotros mismos.

Román Felones Morrás es vocal del Consejo Social de la UPNA

Tierra Estella y el agua de Itoiz

LAS bondades que para Navarra ha supuesto, supone y supondrá el Canal de Navarra son más que evidentes.

Una parte muy importantes de nuestra Comunidad Foral como es Pamplona, Valdezcarbe, zonas de la Merindad de Sangüesa y toda la Navarra Media beben, riegan y se desarrollan económicamente gracias al agua de Itoiz y a la terminada primera fase del Canal.

Pero la obra sigue avanzando hacia otros territorios.

Esto es lo que viene ocurriendo con la construcción de la "ampliación" de esa primera fase que abastecerá a una parte de Tierra Estella.

Con alegría vemos como se comienza a recibir agua de Itoiz en pueblos de esta Merindad.

Habría que recordar como en agosto del 2013 se firmó por parte del Gobierno de España y el Gobierno de Navarra una "ampliación del convenio de colaboración" mediante el cual se pretendía financiar, por ambos gobiernos, el costo de ese incremento de obra.

El Ministerio de Agricultura aportaría su 60% por un importe de 12,8 millones de euros, cantidad que se incluyó en los Presupuestos Generales del Estado de 2015, mientras que el Gobierno de Navarra se hizo cargo de otros 8,5 millones de euros.

Con estos fondos se ha venido construyendo el ramal o desviación del tronco

principal de Canal, en forma de tubo de gran diámetro, dirigido desde Artajona hacia los pueblos de Estella.

Desde Artajona hasta Larraga se encuentra terminado y en este municipio se bifurca. Una de sus derivaciones discurre junto al río Arga y la otra se construye para continuar paralela o junto al río Ega.

La derivación del Arga es la que más ha progresado y aparentemente ya abastece a Larraga, Berbinzana, Mendigorriá, Miranda de Arga y en las próximas semanas es previsible que llegue a Falces y Funes.

La paralela al río Ega abastecerá en los próximos años a Lerín, Oteiza, Sesma, Cárcar, Andosilla, San Adrián, Azagra y otros pueblos.

Para todos aquellos que apostamos por Itoiz-Canal de Navarra consideramos se vienen cumpliendo los fines y objetivos pretendidos.

Hoy muchos de los opositores a estas obras se encuentran en el actual Gobierno de Navarra y nos les ha quedado más remedio que continuar construyendo aquello a lo que se opusieron, imagino que con enorme desilusión, pero los compromisos había que cumplirlos y seguir ejecutando la obra adjudicada en 2014 mucho antes de que entraran en el Gobierno.

Pero lo importantes de la "ampliación

de la 1ª fase" es lo beneficiosa que supone para el conjunto de Navarra y muy en especial para la Merindad de Estella.

Se puede afirmar que con esta obra nunca en los próximos siglos tendrán problemas de abastecimiento no solo para los pueblos directamente favorecidos sino, incluso, para el resto.

Cualquier problema o carencia que se pudieran sufrir como el ocurrido en Puente la Reina en 2013, que ante la rotura de la tubería que abastecía desde el embalse de Alloz a este municipio se hizo necesario utilizar la red de riego del Canal para solucionar sus problemas de suministro urbano.

La extensa red de tuberías construidas no solo garantizó sino que garantizará tener un agua de calidad y en cantidad.

Los beneficios se van a producir no solo en el mundo urbano sino también en el sector agrario e industrial en definitiva se verán favorecidos la economía y el empleo.

Los viejos regadíos de Larraga, Berbinzana y Miranda ya se benefician del Canal y han solucionado sus antiguos problemas estructurales y los nuevos regadíos, anteriormente secanos rabiosos, ya producen abundantemente y la consecuencia más inmediata es el incremento de empleos locales.

Esta es la realidad y los resultados que se vienen produciendo debieran animar al Gobierno de Navarra a continuar con el desarrollo del binomio Itoiz-Canal hasta finalizar en Ablitas.

La segunda fase, la que llevaría agua a La Ribera, espera y el Gobierno de Navarra no la desea continuar y para ello invoca a la revisión de su planeamiento y como consecuencia su paralización.

Lo cierto es que Tudela y todos los pueblos de su Merindad tienen problemas de abastecimiento urbano, de falta de calidad de agua en sus casas y de otras carencias.

Ante esta realidad es preocupante escuchar noticias de la anunciada revisión-paralización que dice hacer el Gobierno de Navarra y la estrategia que se viene desplegando de poner en duda los beneficios del Canal para pretender confundir, de paso justificar el no hacer nada y con ello diluir la necesidad de su continuidad.

Es previsible que en los próximos meses nos presentarán esos informes, que se supone serán negativos, apelaran a la falta de rentabilidad, a los altos costes como consecuencia de elevaciones, a derivar responsabilidades a otros gobiernos, a que no lo quieren en La Ribera, a que existen otras alternativas etc. etc. Y todo ello avalado con "técnicos de reconocido prestigio". A mi juicio peregrinas excusas, premisas falsas de estudio que pretenden desmotivar. Ante estas opiniones habría que contraponer los beneficios y ejemplos de lo ya construido. Solo basta preguntar en los pueblos donde ya llegó el Canal.

Por último, es preocupante pensar que el agua de Itoiz que tiene asignada La Ribera, un tercio de la capacidad de Itoiz, no llegue a su destino. Este agua no debiera ser reasignada para otras zonas u otros usos sino que se debiera reservarse para La Ribera. Lo contrario supondría un grave error histórico.

José-Cruz Pérez Lapazarán es senador del PP

J.C. Pérez Lapazarán



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Educación



El nuevo curso escolar lleva más alumnos a las aulas concertadas

Mañana empiezan las clases el grueso de los 104.644 alumnos; el 63% de ellos, en la pública



Este año se estrenan en el colegio 5.952 niños de 3 años y el 38,4% de las familias se ha decantado por centros concertados

ÍNIGO GONZÁLEZ

Pamplona

En estos momentos, varios millares de familias navarras estarán luchando contra una caja. En ella, preferentemente del tamaño de zapatos, deberán guardar una muda completa de ropa, toallitas de manos, pañuelos, dos batas, un álbum de fotos, toalla de lavabo y una jarra para el agua. Y, por supuesto, todo perfectamente etiquetado con nombre y apellidos. Esa será la tarjeta de visita para los 5.952 niños de 3 años que mañana iniciarán su etapa escolar. Y, por primera vez en años, el porcentaje de los que lo harán en centros concertados ha subido. Concretamente, el 38,4% de las familias han preferido acudir a aulas privadas-concertadas. En los últimos cursos, esa cifra había rondado el 35%.

El consejero de Educación, José Luis Mendoza, presentó ayer las líneas maestras del nuevo curso que mañana empieza y sus cifras clave. Para empezar, el número total de alumnos que acogerá el sis-

tema educativo navarro: 104.644. Y serán más, pues el proceso de matriculación seguirá vivo unas semanas. De ellos, el 63,1% cursará sus estudios en la red pública y el 36,9% lo hará en la concertada.

Pero si algo marca cada septiembre el arranque escolar son los niños de 1º de Educación Infantil que se estrenan en las aulas. Esta vez serán 5.952 alumnos, 654 menos que en 2015 debido a la caída de la natalidad registrada en 2013, el año de nacimiento de los que se incorporan al sistema escolar. Esa caída se ha concentrado, sobre todo, en el modelo G (castellano) de la red pública.

En total, de los 19.254 alumnos de Educación Infantil, que abarca la etapa de 3 a 5 años, 12.017 se escolarizarán en la enseñanza pública y 7.237 en la concertada. Además 41.301 alumnos, 600 más que en 2015, cursarán Educación Primaria, 26.123 en la red pública y 15.178 en la concertada.

Menos alumnos por aula

El grueso comenzarán las clases mañana. En concreto, en 171 centros, mientras que otros 54 lo harán entre jueves y viernes. En todos ellos se vivirá este año una grata noticia; el descenso de las ratios, que pasa de los 27 alumnos como máximo de los últimos cursos a los 25 de ahora. Eso, en palabras de Nekane Oroz, la nueva directora general de Universidades y Recursos Educativos, "Supone la contratación de 62 profesores más y que la media sea de 19,9 alumnos por aula, una de las más bajas".

El titular de Educación indicó también ayer que en este curso la ESO contará con 26.995 alumnos, de los que al menos 16.200

estudiarán en un centro público y más de 10.800 en uno concertado, mientras que en Bachillerato se han matriculado 9.139 alumnos, de los que más de 5.800 ha elegido la enseñanza pública y más de 3.300 la concertada.

Por último, la Formación Profesional acogerá este curso a unos 8.000 alumnos, aunque en su caso los procesos de matriculación tienen aún mayor recorrido. Roberto Pérez, nuevo director general de Educación, sí que desgranó que, a día de hoy, 1.487 personas se han matriculado en un grado medio y 1.581 en un grado superior. Son 214 y 226 alumnos más respectivamente que hace un año a estas alturas. Esa revitalización de la FP se completa con los 578 alumnos que cursarán la FP Básica y por los que empezarán en la FP Especial, una de las novedades de este curso. "El proceso se ha informatizado para toda Navarra este curso lo que ha permitido una distribución más justa de las plazas de grados de FP, ya que hasta ahora la elección del centro de primera opción condicionaba las plazas", aseguró Pérez. Para esta etapa de Secundaria, las clases para ellos arrancarán el viernes en 97 centros mientras que otros 27 lo harán en fechas siguientes.

La OPE de Secundaria de 2017

Por último, el consejero Mendoza se refirió a la Oferta Pública de Empleo prevista para este curso en Secundaria (91 plazas anunciadas) pero que se debe "negociar" con el Gobierno central en lo que se refiere a la tasa de reposición, al tiempo que señaló que también se quieren convocar 14 plazas de Inspección.



PREVISIÓN DE ALUMNADO CURSO 2016-17

ETAPA	Curso	Pública	Concertada	Total
Infantil	3 años	3.664	2.288	5.912
Infantil	4 años	4.180	2.414	6.594
Infantil	5 años	4.173	2.535	6.708
Total Infantil		12.017	7.237	19.254
Primaria	1º	4.471	2.450	6.921
Primaria	2º	4.572	2.511	7.083
Primaria	3º	4.481	2.583	7.064
Primaria	4º	4.308	2.536	6.844
Primaria	5º	4.288	2.514	6.802
Primaria	6º	4.003	2.584	6.587
Total Primaria		26.123	15.178	41.301
ESO	1º	4.365	2.838	7.203
ESO	2º	4.036	2.779	6.815
ESO	2º PMAR	274	47	321
ESO	3º	3.591	2.619	6.210
ESO	3º PMAR	372	46	418
ESO	4º	3.510	2.518	6.028
Total ESO		16.148	10.847	26.995
Bachillerato	1º	3.018	1.729	4.747
Bachillerato	1º	2.785	1.607	4.392
Total Bachillerato		5.803	3.336	9.139
FP	Todos	5.948	2.007	7.955
TOTAL		66.039	38.605	104.644

Eliminar la zona única de Pamplona en los criterios de escolarización



Durante la rueda de prensa de ayer, el consejero José Luis Mendoza adelantó la intención de su departamento de modificar los criterios de admisión escolar, es

decir las normas y puntuaciones que dictaminan el acceso a los colegios e institutos de la Comunidad foral. "La intención es revisar y mejorar tanto los criterios y la zonificación para la escolarización como los procesos de creación de plantillas en la prematriculación", dijo.

Ahondando en esta línea, Roberto Pérez, el nuevo director general de Educación, indicó que la idea es revisar los criterios de escolarización y zonificación de manera "que se pueda avanzar hacia objetivos como la equidad, inclu-

sión, cohesión social, coeducación y no discriminación".

Cuestionado sobre si eso supondría la eliminación de la zona única para Pamplona y Cuenca (puntuación de la misma manera vivir en un barrio de Pamplona que en las localidades de la Comarca a la hora de elegir centro), Pérez reconoció que es una de las posibilidades: "Tenemos dos líneas de trabajo para este curso. La primera es la realización de un estudio del distrito único de Pamplona, que antiguamente estaba separado por zo-

nas y eso impulsaba la escolarización en el centro más cercano, y por otro lado habría que revisar algunos otros puntos del baremo".

Las localidades que integra

Durante el pasado proceso de prematriculación en Infantil, Primaria y Secundaria, un año más, Pamplona y todas las localidades de la Comarca (Ansoáin, Aranguren, Barañáin, Beriáin, Berrioplano, Berriozar, Burlada, Cizur, Egüés, Ezcabarte, Galar, Huarte, Noáin-Valle de Elorz, Cendea de

Olza, Orkoien, Villava y Zizur) siguieron siendo una única zona de influencia a la hora de conseguir puntos para la preinscripción. Y lo mismo ocurre en Tudela. Por ese motivo, da igual el barrio de la capital en el que se reside. En este caso, el alumnado cuyo domicilio se encuentre en el área de influencia del centro recibe 4 puntos, si el domicilio es limítrofe al área de influencia otorga 2 puntos. Si el alumno es de otras zonas, 0. No ocurría así hasta 2008, cuando había dos zonas separadas.



El consejero Mendoza y sus nuevos directores generales: Roberto Pérez (izquierda) y Nekane Oroz. CALLEJA

Mendoza: "No hay purga. No pregunto la afiliación política de las personas"



ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Faltaba por oír su explicación. Una semana después de cesar a toda la cúpula de Educación salvo al propio consejero, José Luis Mendoza manifestó ayer que la salida de altos cargos del departamento se "se produce al tratarse de una fase nueva". Tras la destitución de Juan Ramón Elorz y Estebe Petrizan, los dos directores generales, así como la de Javier Lacarra, secretario general del departamento, Mendoza informó de que "los directores generales nuevos tienen que formar sus equipos", por lo que "hay parte del personal que será nuevo en el departamento y hay personas que ya están trabajando".

Pese a que estas salidas han coincidido con el cese a petición propia de una decena de cargos, Mendoza negó una crisis en el departamento ni "purga" ideológica: "La elección la hacemos en

función de las necesidades para los nuevos retos de direcciones, y lógicamente contando con el mejor personal. No pregunto las afiliaciones de cada uno".

En esta línea, la directora general de Universidades y Recursos Educativos, Nekane Oroz, indicó que "existe continuidad en nuestra actuación con respecto al equipo anterior". Además, explicó que, como afirmó la presidenta, "tenemos un perfil ejecutivo y trataremos de mejorar y reconducir temas en los que hay cuestiones que se pueden mejorar". Oroz señaló que "tratemos de avanzar en los temas que se vienen gestionando de manera eficaz, mediante la creación de equipos de trabajo y profesionales que trabajen y tengan ilusión por seguir este proyecto".

Cuatro nuevos directores

En la Dirección General de Universidades y Recursos Educativos entrará a formar parte **Itziar Aragiés** en Recursos Humanos y **Juan Ardaiz** en el Servicio de Planificación Educativa. Respecto a la Dirección General de Educación, **Aitor Lacasta** entrará como director del Servicio de Evaluación, Calidad, Igualdad y Convivencia, y **Asier Morrás** en el Servicio de Idiomas y Enseñanzas artísticas.

El Gobierno hará una campaña a favor del euskera en la zona no vascófona



En el curso que arranca mañana se estrenarán 1.778 nuevos estudiantes en el modelo D, el de enseñanza en euskera con la asignatura de castellano. De ellos, 547 se han matriculado en la zona

na vascófona, 1.127 en la zona mixta y 114 en la zona no vascófona. Precisamente este fue una de las novedades del pasado curso, cuando se extendió el modelo D a la red pública de esta zona de Navarra. Así, los responsables del departamento confirmaron que tres nuevos centros públicos comenzarán a impartir enseñanza en euskera desde mañana: será el Colegio Público de Caparrosa, el de Lodosa y el de Tafalla. En total, en esta red se han matriculado 37 niños de Infantil mientras que

otros 77 han optado por alguna de las ikastolas concertadas.

Nekane Oroz contó que la intención del departamento es impulsar la matriculación en euskera en esta zona: "Tenemos que considerar las lenguas de una forma global, entre ellas, el modelo D de euskera, y los programas de inglés, francés y alemán. Durante este año se debería haber hecho una campaña a favor de la matriculación del modelo D en la zona no vascófona y eso es lo que vamos a hacer ahora en este nuevo curso".

Plan de obras en Sarriguren, Castejón, Roncal, Buztintxuri, Biurdana y Elizondo



La actuación del departamento de Educación en materia de obras en nuevos centros también tuvo ayer un pequeño espacio en la presentación del curso. Así, la directora general de Re-

ursos Educativos explicó que este curso continuarán el plan de obras previsto en los presupuestos, haciendo especial "énfasis" en las actuaciones contempladas en el Acuerdo Programático iniciadas en el 2016, que continuarán en 2017 y 2018 y finalizarán en 2019. "En concreto se trata de la última fase de ampliación del Colegio Público de Sarriguren (ejecución de tres líneas de Primaria), del nuevo Colegio Público de Infantil y Primaria de Buztintxuri, los nuevos institutos de ESO en

Castejón, Roncal, Biurdana y Elizondo", explicó Nekane Oroz.

Subvenciones a ayuntamientos

Además, la directora general añadió que existen otras actuaciones prioritarias entre las que quiso destacar la convocatoria de subvenciones a entidades locales para actuaciones en colegios públicos, que "Ha pasado de 400.000 a 800.000 euros". También aseguró que la partida de mantenimiento en centros ha aumentado de 400.000 a 950.000 euros.

Seis centros estrenan la Secundaria Plurilingüe. El informe PAI, en octubre



El Programa de Aprendizaje de Inglés, PAI, volverá a desempeñar un papel protagonista durante el nuevo curso. Lo será por número de alumnos, por estrenar nueva etapa educativa y por la presentación de la evaluación que el Ejecutivo Barkos están llevando a cabo desde hace un año.

Así, durante el curso 2016-17, más de 20.000 alumnos navarros estudiarán en alguno de los centros que intensifican el inglés. En concreto, hay 106 centros que tienen el programa implantado, uno que enseña el PAF en francés (Bayonne-Vázquez de Mella) y uno que imparte el PAAL en alemán (Paderbon-Victor Pradera). Eso sí, por primera vez desde que el PAI se consolidase en 2006 este será el primer curso que arranque sin nuevos centros adheridos al programa. El motivo es la ya sabida moratoria establecida por el Gobierno foral para nuevos centros.

Lo que sí adelantó ayer el consejero Mendoza es que a finales de octubre comparecerán a petición propia en el Parlamento de Navarra para informar de los datos de la evaluación realizada al programa así como de las "acciones que llevarán a cabo en base a ella".

Tres asignaturas en inglés

Más inminente es el arranque de la nueva Secundaria Plurilingüe, que acoge a los primeros alumnos que vienen del PAI y que vienen de terminar la Primaria. Roberto Pérez dijo ayer que comenzará a impartirse en seis centros, entre ellos los institutos de Zizur Mayor y en el de Ezkaba: "Durante este curso ha habido especialistas que se han dedicado a preparar esta nueva etapa con los claustros. Ante la falta de previsión anterior ha habido que planificar cómo debía ser de acuerdo a los deseos y los recursos técnicos de los que se disponen".

En Secundaria Plurilingüe se establece que los alumnos cursarán, como mínimo, dos áreas en inglés en asignaturas no optativas además de la asignatura de lengua extranjera. Como mínimo estudiarán en inglés 8 horas semanales y, como máximo, 12.

Los jefes policiales hablarán con los partidos para intentar frenar los sueldos y horarios

La consejera de Interior se reunió ayer con una representación de los 30 mandos dimisionarios de la Policía Foral

Los jefes barajan impulsar una proposición de ley que derogue la norma policial en vigor

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Hora y media. Esto es lo que duró ayer la reunión entre la consejera de Interior, María José Beaumont, y una representación de los treinta jefes de la Policía Foral que el pasado viernes presentaron su dimisión como responsable de unidad en desacuerdo con la Ley de Policías que la oposición parlamentaria aprobó la pasada legislatura y la propuesta de retribuciones y jornadas que el Ejecutivo ha formulado para el Cuerpo.

El encuentro tuvo lugar en el Palacio de Navarra y fue convocado el mismo viernes por Beaumont para intentar evitar el paso que dieron los mandos. Algo que no logró. La renuncia la presentaron comisarios principales, comisarios e inspectores. Sólo tres no se adhirieron: Jesús Barcia (comisario principal y jefe de Inspección General), el comisario José Antonio Gurrea (Tráfico y Seguridad Vial) y el inspector Javier Alduncin (Atestados). Los dimisionarios argumentaron por escrito su renuncia al jefe máximo del Cuerpo, Torcuato Muñoz, alegando que "el régimen de horarios y el régimen retributivo previstos significan una fractura dentro de Policía Foral que va a afectar directamente a la prestación del servicio en materia de seguridad al ciudadano". La dimisión, justificada en la "imposibilidad de gestión de las unidades", no fue aceptada por Interior al "no estar contempladas" en el Regla-

mento del Cuerpo. "El Gobierno no acepta maniobras de última hora ni chantajes", espetó Beaumont en una rueda de prensa de urgencia el viernes por la tarde.

"Inadmisible" para Beaumont

La consejera se vio ayer las caras con cinco de los mandos: los comisarios principales Eduardo Sainz de Murieta y Juanjo Salaberri, los comisarios Ángel Fernández y Carlos Yárnoz, y el inspector Iñaki Cía. Beaumont estuvo acompañada por la secretaria general técnica de su departamento, Olga Artozqui, y su nueva jefa de gabinete, Paula Ibero.

Fuentes de la reunión señalaron que Beaumont arrancó recriminando a los jefes la determinación que adoptaron el viernes. Así, el Gobierno hizo público una nota de prensa en la que destacó que la titular de Interior reiteró a los mandos que el paso que han dado es "inadmisible" y que "han generado una alarma social innecesaria". Los mandos replicaron que están en contra de la Ley de Policías que impulsó en la pasada legislatura el PSN, de la mano de los sindicatos ELA, CC OO, UGT y AFAPNA, y fue aprobada con el respaldo de Bildu, Aralar e Iz-

Subidas y bajadas de salario

La Ley de Policías va a acarrear unas nuevas retribuciones en Policía Foral que, según la última propuesta de Interior, supondrán mejora de nómina para 792 agentes (con incrementos de entre 3 y 1.559 euros anuales según categoría y área), a costa de rebajas para 266 de entre 66 y 4.447 euros. Las pérdidas más significativas afectan, además de a comisarios principales, comisarios e inspectores, a Criminalística, Apoyo Tecnológico, Escoltas, Régimen Interno, Intervención, Juego y Espectáculos, Calidad y Régimen Disciplinario, e Intervenciones Especiales.

quierda-Ezkerra. UPN y PP votaron en contra, mientras Geroa Bai se abstuvo. "No queremos que entre en vigor", señaló uno de los jefes tras el encuentro en el Palacio de Navarra. "La ley no sirve para nada, supone una dificultad organizativa y nos convierte en una policía administrativa".

Fue en este momento cuando ambas partes pusieron sobre la mesa la posibilidad de derogar o modificar la norma. Tal y como aseguran voces de la reunión, María José Beaumont dijo a los mandos que para el Gobierno el cumplimiento de la ley es un "mandato" del Parlamento y que es a éste a quien le correspondería la derogación. Así, los jefes dimisionarios barajan como una de las vías de posible solución impulsar una proposición de ley de carácter derogatorio sobre toda la norma en vigor o, al menos, sobre lo concerniente a sueldos y jornadas, que deben aplicarse desde el próximo 1 de octubre (los salarios con retroactividad al 1 de enero). Y ayer lo hablaron con Beaumont, que no puso objeción. Los mandos del Cuerpo tienen previsto reunirse con todos los grupos parlamentarios. "Vamos a intentar convencerles. Seguiremos luchando", manifestó uno de ellos. Cabe recordar que UPN ya ha anunciado la presentación en la Cámara de una proposición de ley que anule lo referido a las nuevas retribuciones y los nuevos horarios. La consejera de Interior reconoció a sus interlocutores que la Ley de Policías es "manifiestamente mejorable" en jornadas y sueldos, pero también en régimen disciplinario o coordinación policial. "Pero esto requiere sosiego, y consenso judicial y político", declaró Beaumont, quien ofreció a los mandos "diálogo" para "lograr reconducir la situación con la colaboración de todas las partes implicadas".

Tras abandonar el Palacio de Navarra, los jefes se reunieron en la comisaría de Beloso con otros de los dimisionarios para trasladarles lo hablado con la consejera y abordar líneas de actuación.



Un agente de Policía Foral entra en el Palacio de Navarra. IVÁN AGUINAGA (EFE)

UPN, Geroa Bai, Bildu, PP e I-E, abiertos a cambios; y el PSN, a "hablar"

El PSN, impulsor de la ley, culpa al "escaso poder negociador" de Beaumont de lo que ocurre en el Cuerpo

M.S. Pamplona

La actual Ley de Policías, que va a originar cambios de jornadas y retributivos (792 agentes cobrarán más gracias a que 266 pasen a ingresar menos, según el último cálculo de Interior), fue iniciativa del PSN al alimón con los sindicatos ELA, CC OO, UGT y AFAPNA. Los promotores lograron su aprobación el pasado año en el Parlamento gracias al voto favorable de Bildu, Aralar e I-E. Geroa Bai optó por abstenerse, y UPN y PP se opusieron. Ayer, la li-

der del PSN, María Chivite, culpó de todo lo que está ocurriendo en el Cuerpo autonómico al "escaso poder negociador o habilidad de diálogo que tiene la consejera de Interior".

– "Pero la ley fue iniciativa de ustedes" –se le recordó a Chivite.

– "Lo tendrá que resolver la consejera" –respondió la secretaria general socialista–. "Es cierto que la ley fue impulsada por el PSN, pero fue apoyada por los que están formando parte del Gobierno. Si no les gusta la ley, tienen mayoría social y política para traer una nueva ley y cambiarla, como va a hacer UPN. Pueden apoyarla si no les gusta la que hay".

– "¿El PSN estaría dispuesto a modificar ahora la Ley de Policías?" –se le cuestionó.

– "El PSN está dispuesto a hablar

con los miembros de la Policía Foral para intentar solucionar la situación" –concluyó Chivite.

La Ley de Policías y las dimisiones de 30 de sus 33 jefes estuvieron ayer en boca de los portavoces parlamentarios tras la reunión de la Mesa y Junta. Y UPN, Geroa Bai, EH Bildu, PP e I-E dijeron estar dispuestos a abordar modificaciones en la norma.

Los regionalistas ya han anunciado que van a presentar una proposición de ley para derogar lo concerniente a sueldos y jornadas. "Es más lógico que estén dentro de la negociación colectiva", explicó el presidente de UPN, Javier Esparza, quien deseó que "haya sentido común y alguien rectifique".

Por parte de Geroa Bai, Koldo Martínez habló de una ley "mejorable en muchos aspectos", que

"sustituye la negociación colectiva" y se aprobó "de forma precipitada". El nacionalista abogó por una "pronta solución que tendrá que venir del diálogo", un diálogo al que están abiertos "para lograr una ley más consensuada entre todos entre todos, que respete todos los ámbitos". Martínez, no obstante, acusó a los jefes dimisionarios de "meter presión al Gobierno" el pasado viernes, "el mismo día que algún partido daba inicio a su curso político (en referencia a UPN) y que se hacía público que en Navarra han disminuido los parados". Preguntado por si cree que los mandos tenían algún tipo de intención especial, respondió: "No tengo ni idea, pero coincidió en el tiempo".

Adolfo Araiz (Bildu) señaló que están dispuestos a estudiar

modificaciones, pero que los jefes "se han pasado de frenada". "El Gobierno tiene una situación complicada, pero está actuando correctamente", apostilló. Por su parte, José Miguel Nuin (I-E) remarcó que el Ejecutivo debe cumplir la ley, pero que si éste "u otros agentes" quiere modificarla, su grupo "está dispuesto a valorarlo". Desde las filas del PP, Ana Beltrán sostuvo que "en la mano de la consejera Beaumont y en la del cuatripartito está hacer los cambios si de verdad creen en ellos".

Podemos recordó que no estaba en el Parlamento cuando la ley se aprobó. Sin embargo, Laura Pérez dijo que "cualquier negociación se tiene que llevar en condiciones de normalidad y no sometida a un chantaje como es el gesto de dimisión".

El pinchazo del ladrillo disparó el desempleo entre los extranjeros

UGT afirma que dos de cada tres empleos destruidos desde 2010 eran de inmigrantes

El repunte en el empleo desde 2014 no ha repercutido en una mejora de este colectivo

DN Pamplona

Dos de cada tres desempleados que engrosaron las listas del paro desde 2010 son extranjeros, la mayor parte de los cuales provenían del sector de la construcción. Así se recoge en un reciente informe elaborado por UGT sobre la situación laboral de los inmigrantes en Navarra. Según los datos de este estudio, de los 27.100 empleos que se destruyeron en la Comunidad foral desde 2010, año que registró el mayor grado de ocupación de mano de obra extranjera, 18.500 (el 68,3%) corresponden a trabajadores inmigrantes. Son algo más de dos de cada tres puestos de trabajo que han desaparecido en la Comunidad en los últimos seis años, según un informe elaborado por la UGT a partir de los da-



Dos trabajadores de la construcción preparan una cimentación.

COROVILLA (ARCHIVO)

tos de la EPA correspondientes al segundo trimestre de 2016.

Ni siquiera el repunte registrado por el empleo en Navarra durante 2014 y 2015 evitó que la población ocupada extranjera siguiera reduciéndose de manera ininterrumpida hasta mediados

del presente año, momento en el que se contabilizaban 19.800 ocupados procedentes de otros países. Esta pésima evolución del empleo entre los trabajadores inmigrantes, según UGT, se ha amortiguado en los últimos doce meses en términos relativos, ya

que, aunque este colectivo ha seguido perdiendo ocupados (200 menos que hace un año), lo han hecho en menor medida que la población ocupada total de Navarra.

El informe de la UGT apunta a la caída de la actividad constructiva como la principal causa en la

EN CIFRAS

18.500

De los 27.100 empleos que se han destruido en la Comunidad foral desde 2010, **dos de cada tres**, es decir, 18.500, corresponden a trabajadores inmigrantes, muchos de los cuales se empleaban en la construcción.

200

La recuperación económica no se ha traducido en mejores niveles de empleo entre los extranjeros, ya que contabilizan 200 ocupados menos que el año pasado. Su **tasa de paro se situaba a finales de junio pasado en el 30,33%**, 17 puntos por encima de la media de Navarra.

pérdida de ocupación entre los trabajadores extranjeros, al ser sector que más mano de obra inmigrante demandaba. De hecho, en los ocho años de crisis, la construcción perdió en Navarra 24.200 ocupados, lo que representa el 66,5% de todas las personas que ocupaba dicho sector en 2008.

Estos datos concuerdan con la evolución de las afiliaciones de trabajadores extranjeros a la Seguridad Social, que los ocho años de crisis se redujo en 11.436 afiliados de origen extranjero, concentrándose esta pérdida en el régimen general, con 12.345 afiliados menos, frente a los ligeros incrementos registrados en los regímenes de autónomos y empleados de hogar, con 571 y 524 afiliados más.

3.300 niños han acudido a las colonias de Hondarribia

• Se ha batido un "récord histórico", según la Fundación Caja Navarra, impulsora de estos campamentos para niños de 7 a 15 años

DN Pamplona

Un total de 3.300 niños navarros de entre 7 y 15 años han pasado por las instalaciones de las colonias Blanca de Navarra, divididos entre los campus Neptuno, Concilia y Hondarribia. Se trata, según apunta la Fundación Caja Navarra, responsable de las colonias "de un récord histórico de participación".

El campus Hondarribia ha contado con 2.000 niños y niñas entre julio y agosto, dividido en nueve tandas. En años anteriores, esta actividad sólo tenía ocho tandas, pero la gran demanda hizo que se abriera una más.

El campus Concilia ha acogido a 200 niños y niñas durante el mes de junio con el objetivo de ofrecer a los padres y madres una opción para este mes complicado para la conciliación familiar. "Estas dos tandas eran una novedad y el balance ha sido muy positivo", añaden.

El campus Neptuno es una actividad dirigida a centros educativos que durante los meses de abril y mayo ha acogido a 1.100 participantes.



Los niños participantes en las colonias de Hondarribia.

DN

Diario de

Noticias

MAITE GARBAYO
HISTORIADORA DE ARTE

“La performance fue en los 70 un espacio estético y político”

PÁGINAS 60 Y 61



Historias del Bernabéu

PÉREZ BURRULL MACHACÓ DOS VECES A OSASUNA

EL ÁRBITRO TIRÓ DE ROJA Y ECHÓ UNA MANO AL MADRID // 44 Y 45



Automoción y agroindustria tiran del empleo en Navarra

Registrados 232.234 contratos hasta agosto, un 7% más que en 2015

PAMPLONA – Los puestos de trabajo vinculados al sector de la automoción y de la industria agroalimentaria, los dos sectores que impulsan el empleo en Navarra, están entre los perfiles más demandados. **PÁGINA 20**

UPN VOTA CONTRA LAS EXHUMACIONES Y CALLA ANTE LAS PINTADAS CONTRA ASIRON

- Enrique Maya argumenta que no han tenido tiempo de analizar el expediente
- El resto de grupos respalda una **moción** que apoya la actuación en los Caídos
- Reprochan a los regionalistas que buscaran **excusas** para evitar posicionarse

PÁGINAS 28 Y 29

Undiano posa en el campo del Gazte Berriak de Ansoáin.

Foto: Unai Beroiz



Undiano, 292 partidos en Primera

RÉCORD EN EL ARBITRAJE. El árbitro de fútbol Alberto Undiano Mallenco se convertirá el próximo sábado en el cole-

giado que más partidos de Primera División ha dirigido, superando al vizcaíno Iturralde González. Al pamplonés, que

lleva dieciséis años en la máxima categoría, le quedan todavía dos temporadas en activo. **PÁGINAS 46-47**

6.000 niños inician un curso con menos alumnos por aula

La cifra de escolares de 3 años desciende en Navarra casi un 10%

PÁGINAS 4 Y 5

Beaumont ofrece diálogo a los mandos de Policía Foral

Critica la actitud de los dimisionarios e irá al Parlamento a informar

PAMPLONA – La consejera de Presidencia e Interior aceptó que los mandos presenten una propuesta de modificación de la polémica ley para su estudio. **PÁGINA 6**

Sánchez toma la iniciativa sin comprometerse a la investidura

El PSOE andaluz se rebela contra un pacto con Podemos y C's

MADRID – Sánchez se reunirá con los líderes políticos, pero dijo que no se postula para la investidura. En Andalucía, rechazan un pacto con Podemos y Cs. **PÁGINAS 14 Y 15**

ABSUELTOS DOS ACUSADOS DE ABUSOS SEXUALES EN SANFERMINES

PÁGINA 7

PROPONEN DAR RENTABILIDAD AL USO DE DATOS EN INTERNET

PÁGINA 23

LA OPE

14

Uno de los temas pendientes en Educación (UPN pidió explicaciones recientemente sobre ello) es qué Oferta Pública de Empleo para Secundaria puede plantearse el próximo año. Mendoza aseguró que en ella se convocarán 14 plazas en Inspección que no salieron este año, pero no concretó más detalles.

POR MODELOS

73%

Según las primeras estimaciones, en torno al 73,40% de los matriculados para el próximo curso en Infantil, Primaria, Secundaria y Bachiller estudiará en los modelos A (enseñanza en castellano, con el euskera como asignatura) y G (en castellano), y alrededor del 26,59% en D (educación en euskera, con el castellano como asignatura).

LAS MATRÍCULAS*

● **Infantil: 19.254 estudiantes.** Este año se prevé que se incorporen al sistema educativo navarro 5.952 estudiantes de 3 años, 654 menos que hace un año. En total, en toda la etapa de Infantil (que va desde los 3 hasta los 5 años) habrá 12.017 estudiantes en la enseñanza pública (el 65,6% en los modelos A y G, y el 34,4% en el D) y 7.237 en la red concertada (un 80,7% en A y G, y el 19,3% en el modelo D).

● **Primaria: 41.301 estudiantes.** Son 600 más que el año pasado. 26.123 lo hará en la red pública, y 15.178 en la concertada. En la primera, el 68,5% estudiará en A y G, mientras que un 31,5% lo hará en D. En la concertada, el 80,5% se ha matriculado en los modelos A y G, y el 19,5% en el modelo D.

● **ESO: 26.995 estudiantes.** En Secundaria, el balance de matrículas es más similar en las dos redes. Se prevé que este próximo curso haya 16.222 estudiantes en la escuela pública, y otros 10.857 en la concertada. En este último caso, el 83,8% lo hace en los modelos A y G, y el 16,2% en D. En la red pública, en cambio, es del 68,5 y del 31,5%.

● **Bachillerato: más de 9.100.** Contará con 5.803 estudiantes en la enseñanza pública y 3.335 en la concertada. En este caso, por modelos, en la enseñanza pública el 66,8% escoge A y G y el 33,2% el D. En la concertada, el 93,4% estudia en A y G y el 6,6%, en el modelo D.

● **Formación Profesional.** Según los datos recogidos en el sistema informático de Educación y aportados ayer, se prevé rondar las 8.000 matrículas (unas 5.948 en la red pública y 2.007 en la concertada), aunque el proceso sigue abierto.

*Datos aportados por el Gobierno foral. Fuentes del departamento apuntaron que son provisionales.



Mendoza, flanqueado por los nuevos directores generales, Roberto Pérez y Nekane Oroz. Foto: Unai Beroiz

Educación afirma que el nuevo equipo será continuista tras nombrar a cuatro cargos

Recursos Humanos recae en Itziar Aragüés e Idiomas, en Hasier Morrás

PAMPLONA – La presentación de las previsiones de alumnado para este próximo curso, 2016-2017, supuso también ayer la primera comparecencia del consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, junto a sus dos nuevos directores generales. El representante del Ejecutivo foral respondió a las críticas de la oposición por estos relevos y por la gestión del departamento y afirmó que esta es “una nueva etapa”. Con todo, los nuevos directores, Nekane Oroz (Universidades y Recursos Educativos) y Roberto Pérez Elorza (Educación), aseguraron que su línea será “continuista” y “ejecutiva”.

Tras la Mesa y Junta de Portavoces, los grupos parlamentarios de UPN y PPN cargaron ayer contra la situación en el departamento, por la que Mendoza tendrá que comparecer ante la Cámara foral. Ante las críticas de que los cambios de los cargos dentro del departamento conllevan una “purga” ideológica, el consejero aseguró que esta situación obedece a una “autoevaluación” de qué se podía mejorar en Educación. Tras el cese de Juan Ramón Elorza y de Esteban Petrizan como directores generales, Mendoza destacó su “indiscutible valía”, pero también consideró “normal” el relevo.

Ahora, esta reestructuración continúa, después de que los nuevos responsables del departamento confirmaran cuatro nuevos nombramientos

LOS NUEVOS CARGOS

● **Recursos Humanos.** Itziar Aragüés Cemboráin será la nueva directora de Recursos Humanos, una de las áreas más destacadas dependientes de Universidades. Aragüés es licenciada en Filología Hispánica, doctora en Lingüística Hispánica y profesora asociada de la UPNA. Sustituye, tras su dimisión, a Begoña Unzué Vela.

● **Idiomas.** Hasier Morrás Aranoa fue nombrado en 2015 jefe de Negociado de Programas Educativos en Educación. Relevo en Idiomas y Enseñanzas Artísticas a Jokin Martínez Estremad. Diplomado en Magisterio, con especialidad en Filología Inglesa, fue jefe de estudios del CP Sarriguren. Es hijo de la parlamentaria de EH Bildu Miren Aranoa.

● **Planificación.** El cargo recae en Juan Ardaiz Astráin. Ahora es el jefe de Tecnologías Educativas en Educación. Sustituye a Arturo Martínez Ros.

● **Evaluación.** Era el cargo del actual director de Educación, Roberto Pérez Elorza. Ahora recaerá en Aitor Lakasta Zubero, licenciado en Filología Hispánica, exconcejal de Geroa Bai en Pamplona y desde el año pasado jefe de Sección de Universidades.

tos dentro del organigrama. La directora adjunta del IES Mendillorri BHI, Itziar Aragüés, se hará cargo de Recursos Humanos. Es licenciada en Filología Hispánica, doctora en Lingüística Hispánica y profesora asociada de la UPNA. Aitor Lakasta, que formó parte del equipo directivo del IES Biurdana y fue concejal en Pamplona con Geroa Bai, será el nuevo director de Evaluación, Calidad, Igualdad y Convivencia. Juan Ardaiz, que era jefe de sección de Tecnologías Educativas, pasará a ocupar Planificación Educativa. Y, por último, Hasier Morrás dirigirá Idiomas y Enseñanzas Artísticas. Tuvo el cargo de jefe de estudios en el CP Sarriguren y es hijo de la parlamentaria de EH Bildu Miren Aranoa.

Oroz, al valorar estos nombramientos y frente a las críticas realizadas por la oposición, aseguró que la prioridad en el departamento es “la capacidad de trabajo de las personas”. “La ideología es secundaria”, defendió, a la par que adelantó que dentro del departamento se mantendrá a cargos de anteriores legislaturas. No obstante, desde el Gobierno no adelantaron una estimación de cuándo estará listo el nuevo organigrama, y aún no han trascendido los nombres de los futuros responsables de Inspección (Mikel Fernández de Quincoces dimitió la semana pasada) o de la Secretaría General (Javier Lacarra fue cesado). – Efe/G.M.

4.000 alumnos se examinan en la UNED de Pamplona

El centro cuenta con un sistema que envía el examen al profesor corrector tras la entrega

PAMPLONA – Más de 4.000 estudiantes de UNED Pamplona de grados, cursos de acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años y de los seis niveles de Inglés comenzaron ayer los exámenes de septiembre, que se desarrollarán hasta el próximo sábado 10. A nivel nacional, son más de 200.000 los estudiantes que se presentan.

Diariamente se celebran cuatro sesiones en el Aula Magna y los estudiantes pueden acceder a los horarios en la página web www.unedpamplona.es. El centro cuenta con un sistema que permite almacenar los exámenes entregados y remitirlos en el momento de la entrega al profesor encargado de su corrección, para así reducirse al máximo el tiempo de espera para disponer de los resultados. – D.N.

118 estudiantes de intercambio estudian en la UPNA en otoño

El Programa ‘Buddy’ de la Universidad tiene como fin ayudar a extranjeros a integrarse en Pamplona

PAMPLONA – Un total de 118 estudiantes extranjeros, provenientes de 27 países, cursan en la Universidad Pública de Navarra (UPNA) el semestre de otoño de este año académico 2016-2017. Para hacer más fácil a los jóvenes extranjeros su llegada a la Comunidad Foral, otros 45 estudiantes, en este caso, voluntarios de la universidad navarra, participan en el Programa *Buddy*, una iniciativa de acogida promovida por el Vicerrectorado de Internacionalización.

Este consiste en ayudar a estos alumnos a conocer Pamplona y la Universidad y en apoyarles en cuestiones como buscar alojamiento o realizar trámites. Los estudiantes internacionales (79 mujeres y 39 hombres) provienen en su mayoría de países europeos. 30 estudiantes se quedarán en la UPNA para cursar el segundo semestre, que comenzará el 2 de febrero de 2017. – D.N.

Beaumont ve "inadmisible" la actitud de los dimisionarios de la Policía Foral y les ofrece dialogar

Barkos y la consejera de Interior comparecerán en el Parlamento para informar de la situación

✎ Jesús Morales

PAMPLONA - La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, María José Beaumont, reprochó ayer a los representantes de los mandos dimisionarios de la Policía Foral su "inadmisible" actitud por las renuncias que presentaron la semana pasada para mostrar desacuerdo con las nuevas retribuciones y jornadas derivadas de la aplicación de la Ley de Policías de Navarra. No obstante, la consejera les brindó la posibilidad de dialogar para reconducir la situación generada y aceptó que los mandos presenten una propuesta de modificación de la polémica ley para su estudio por parte del Ejecutivo foral.

Beaumont y varios altos mandos del Cuerpo autonómico, entre ellos los comisarios principales Eduardo Sainz de Murieta y Juan José Salaberri, mantuvieron ayer una reunión desde las 11.00 horas en el despacho de la propia consejera, situado en el Palacio de Navarra, un encuentro que ya había sido convocado antes de conocer el pasado viernes que una treintena de ellos presentaron su dimisión, según destacó el Gobierno en una nota.

Beaumont trasladó a los mandos que el Gobierno cree que "han generado una alarma social innecesaria" e insistió en que resulta "inadmisible" dicha actitud y "el hecho de que se hiciera pública la dimisión sin haber solicitado previamente ninguna reunión con responsables del departamento y mientras estaba todavía abierto el periodo de alegaciones al proyecto de Decreto Foral del Gobierno".

El pasado viernes la misma consejera ya dijo que el Ejecutivo no iba a permitir "maniobras de última hora ni chantajes" y que el 1 de octubre se aplicarán los nuevos horarios y retribuciones, derivados de la Ley de Policías aprobada en marzo de 2015 con los apoyos del PSN, EH Bildu, Aralar e Izquierda-Ezkerra; los votos en contra de UPN y PPN; y la abstención de Geroa Bai.

No obstante, como ya hizo la semana pasada, la consejera reconoció en la reunión con los mandos dimisionarios que la Ley Foral de Policías es "manifiestamente mejorable" en aspectos como jornadas y retribuciones, régimen disciplinario o coordinación policial, "pero esto requiere tranquilidad y sosiego, y consenso sindical y político".

En este sentido, Beaumont recordó que su departamento está "obligado" a cumplir la ley, pero transmi-

tió a los mandos dimisionarios "la disposición del Gobierno al diálogo para lograr reconducir la situación con la colaboración de todas las partes implicadas". Por ello, aceptó estudiar una proposición de ley que los mandos dimisionarios presentarían en las próximas semanas.

Beaumont deberá comparecer en el Parlamento para exponer el proceso de valoración de puestos de trabajo de la Policía Foral, su resultado, la propuesta que va a hacer el Gobierno y con quién piensa acordarla. La solicitud, realizada por UPN, fue admitida ayer a trámite en

la sesión de la Mesa y Junta de Portavoces, en la que se igualmente se acordó que la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, comparezca en el Parlamento de Navarra para explicar las razones por las que treinta mandos de la Policía Foral han presentado su dimisión. ●



Beaumont, en la conferencia de prensa del viernes. A su lado, el jefe, Torcuato Muñoz. Foto: Javier Bergasa

La propuesta definitiva de horarios y retribuciones se conocerá mañana

El Gobierno tomará en consideración el decreto, que será remitido al Consejo de Navarra para dictamen

PAMPLONA - La propuesta definitiva sobre retribuciones y horarios de la Policía Foral será mañana tomada en consideración por el Ejecutivo foral en la sesión de gobierno, un trámite preceptivo para que el documento sea remitido al Consejo de Navarra para que dictamine sobre el mismo. El Gobierno de Navarra espera aprobar a finales del mes de septiembre el decreto

foral derivado de la aplicación de la Ley de Policías, que establecerá unos nuevos regímenes retributivo y de jornada en el Cuerpo autonómico, cuestiones que han generado fuertes discrepancias en el seno del colectivo policial.

El plazo para presentar alegaciones al documento que prepara Interior finalizó el pasado sábado y tras el estudio de las mismas, la consejera de Interior lo trasladará mañana al resto del Ejecutivo. Posteriormente, el Consejo de Navarra deberá analizar el contenido y confeccionar sobre él un dictamen, paso previo a la aprobación del decreto, que entrará en

vigor el próximo 1 de octubre, y que redistribuirá la masa salarial existente (31,3 millones de euros) y aplicará la jornada de régimen general a todos los miembros de la organización.

Los diversos sindicatos con representación en la Policía Foral han realizado alegaciones a la última propuesta del departamento de Interior, que afecta de forma dispar a los integrantes del Cuerpo, con bajadas de salarios en varias unidades y subidas en otras. La última propuesta sobre la mesa supondría el aumento de sueldo a 792 agentes y rebajárselo, a su vez, a 266. - D.N.

Los partidos discrepan sobre la situación

Los grupos del Gobierno critican las dimisiones de los mandos y recuerdan que debe cumplirse la ley

PAMPLONA - La situación generada en la Policía Foral genera opiniones diferentes en los grupos parlamentarios, ya que mientras unos exigen el cumplimiento de la ley y cuestionan esa medida, otros plantean modificar la norma y critican la gestión de Interior.

Geroa Bai, formación que se abstuvo en la votación de la Ley de Policías, considera que la norma es "mejorable en muchos aspectos", según su portavoz, Koldo Martínez, quien apuntó en ese sentido que sustituye la negociación colectiva y se aprobó de "una forma un tanto precipitada, pero es una ley aprobada que el Gobierno como todas las demás leyes está obligado a cumplir y a poner en marcha". Respecto a las dimisiones señaló que es "algo que no pueden hacer" y en su opinión lo han hecho como "presión".

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, precisó que es necesario distinguir "por un lado el conflicto en sí mismo, que no es nuevo" y la situación "insólita" que se ha producido que es que los mandos planteen su dimisión, lo que, en su opinión, es "una medida de presión alejada de la realidad".

En el momento en el que se aprobó la ley Podemos no estaba presente en la Cámara foral, pero, como señaló su portavoz Laura Pérez, pero sí apoyó la necesidad de postergar su aplicación a la elaboración de un estudio que es un mero borrador y para el que se está contando con la participación de la Policía Foral.

El portavoz de I-E, José Miguel Nuín, manifestó que la ley se tiene que cumplir y consideró también "insólito" las dimisiones. Remarcó que hay una ley y el Gobierno la tiene que cumplir, pero si el Ejecutivo u otros agentes quieren modificarla su grupo está dispuesto a valorarlo.

María Chivite (PSN) reconoció que la Ley de Policías fue una iniciativa de su partido pero recalcó que fue apoyada por los grupos que ahora sustentan al Ejecutivo. "Si no les gusta, tienen mayoría social y política para cambiar la ley", indicó.

UPN registrará los próximos días una proposición de ley con el fin de que, según su portavoz Javier Esparza, "se solucione" algo que ya dijeron que era un "desastre". La situación también fue también criticada por la portavoz del PPN, Ana Beltrán, al hablar "de desgobierno". - Efe/D.N.

Política



La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, junto con el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra. Foto: Efe

EL GOBIERNO INTENSIFICA SU ACCIÓN CON DOS LEYES ESTRATÉGICAS PARA EL CAMBIO

● El Ejecutivo lleva al Parlamento las normas de Renta de Inserción y de Vivienda el primer día del período de sesiones ● El cuatripartito destaca la importancia de redoblar los esfuerzos legislativos de cara al segundo curso

✦ A. Irisarri

PAMPLONA – El Gobierno navarro se ha propuesto intensificar su acción en este curso para llenar de contenido el cambio político y ayer, cuando el Parlamento abrió su período hábil, se apresuró a tramitar dos leyes de gran calado como las de Renta Garantizada y Vivienda.

Las reuniones mantenidas entre miembros del Gobierno de Navarra y el cuatripartito durante las últimas semanas han evidenciado que las hojas de ruta de ambos poderes coinciden en un punto fundamental de cara al segundo año de legislatura: si el curso 2015/2016 fue el del cambio, éste tiene que ser el del impulso y consolidación del modelo. Tras un primer año de aterrizaje en el que la adaptación a las instituciones y la puesta en marcha de las principales herramientas de trabajo (reforma fiscal y presupuestos) han ocupado la mayor parte del tiempo, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E tienen claro que ha llegado el tiempo de apuntalar el cambio redoblando los esfuerzos en iniciativas legislativas recogidas en el acuerdo pro-

gramático y que son consideradas *medidas estrella* para la legislatura.

Así, el cuatripartito aprovechó ayer la reapertura del período de sesiones del Parlamento para dar el visto bueno al trámite del proyecto de Ley Foral de Inclusión Social y Renta Garantizada, algunos cambios profundos en la Ley Foral de Vivienda y la creación de la Oficina de Buenas Prácticas. Un paquete de medidas que supone un espaldarazo a las políticas más importantes en materia de derechos sociales y transparencia del acuerdo programático.

UN PILAR DEL CAMBIO Hasta ahora, el hecho de que una medida figurase en el acuerdo programático no era garantía de que no fuese a ser sometida a una profunda revisión –cuando no motivo de discrepancia– por parte de las fuerzas del cambio. Sin embargo, la Ley Foral de Renta Garantizada ha sido desde el principio una medida que ha contado con el respaldo unánime de todas las formaciones, que han visto en la propuesta del departamento dirigido por el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, una de las

OTROS TEMAS

● **Presupuestos 2017.** Otros de los retos que presenta la agenda del cuatripartito pasa por evaluar la capacidad presupuestaria y el techo de gasto para las segundas cuentas de Navarra de la legislatura.

● **Ley de Símbolos.** Es otra de las medidas que van a abordarse en este inicio de segundo curso, aunque todavía no tiene fecha fija. Ayer, una declaración institucional que salió adelante aun con los votos en contra de UPN y PPN (el PSN sólo voto a favor en su primer punto) incidía en la apuesta “por la convivencia, pluralidad, normalidad, democracia y respeto por los símbolos sentidos por la ciudadanía de Navarra”.

● **Plan de empleo.** Se desarrollará de manera conjunta a la Ley Foral de Inclusión Social y Renta Garantizada y se tratará a lo largo de este mes en el seno del cuatripartito.

medidas importantes sobre las que construir el cambio social. La ley, que viene a sustituir y ampliar en cobertura y dotación económica a la Renta de Inserción Social (RIS), centra parte de sus esfuerzos en facilitar el acceso al empleo y en luchar contra la pobreza infantil, además de eliminar el tope máximo de 30 meses de cobro hasta que los organismos encargados de la supervisión consideren que los percibidores de la ayuda (que oscilaría desde los 600 hasta los 1.200 euros al mes) ya han mejorado su situación económica.

Quizá por el alto grado de participación de la sociedad civil en el desarrollo del borrador o por la ampliación a sectores de la población (como los mayores de 65 años) que estaban descubiertos, la medida fue celebrada ayer por los portavoces parlamentarios de los grupos del cambio, que también valoraron de manera positiva el *oka* a una serie de medidas para perfilar la Ley Foral de Vivienda, otro de los documentos en los que la conformidad ha sido unánime y que desde ayer se encuentra entre las primeras medidas que se aprobarán en este segun-

“La Ley de Vivienda y Renta Garantizada, y no otras, son las prioridades del Gobierno foral”

KOLDO MARTÍNEZ
Portavoz parlamentario de Geroa Bai

“Las dos leyes forales suponen el inicio de un cambio y la consolidación de dos grandes logros”

LAURA PÉREZ
Portavoz parlamentaria de Podemos

do curso de legislatura.

Frente a la promoción inmobiliaria descontrolada que terminó por hundir el sector de la construcción –y con ello arrastró a la economía de ladrillo–, el Gobierno de Navarra aboga por aumentar hasta las 1.600 unidades el parque de viviendas de alquiler social y destinar fondos a la rehabilitación de edificios con fines habitacionales, con un retorno económico que el Ejecutivo estima en 0,76 céntimos por cada euro invertido, pero que pondría los cimientos para solucionar el problema del acceso a la vivienda.

El PSN ratifica su diálogo con el Gobierno en empleo y desarrollo socioeconómico

Chivite elogia la ley de la RIS, pero cree que no hay hoja de ruta en empleo

◊ J. Iturri

PAMPLONA – Los socialistas navarros también se han recolocado ante la apertura del nuevo curso político que arrancó ayer y reiteraron su predisposición abierta al diálogo con el Gobierno de Barkos en materias tan sensibles como las políticas de empleo, el desarrollo socioeconómico o la defensa de los servicios públicos.

Si bien durante el primer año de gobierno del cambio el papel de los socialistas había estado hasta ahora eclipsado por la beligerante *oposición del no* de UPN y PP –con quienes han coincidido en numerosas batallas y votaciones en la Cámara–, la secretaria general y portavoz parlamentaria del PSN, María Chivite, hizo ayer votos por mantener una “actitud propositiva” con el objetivo de contribuir a “la creación de empleo, el impulso del desarrollo económico y la mejora de la calidad de los servicios públicos”.

DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO Los socialistas navarros y el Gobierno foral han mostrado una recíproca disposición a abrir una línea de diálogo y negociación en las áreas de impulso al empleo y políticas socioeconómicas que podría ensanchar el apoyo al Gobierno, más allá de los 26 escaños del cuatripartito, a los 33 parlamentarios si se llegan a concitar acuerdos con los siete del PSN, según adelantó hace veinte días DIARIO DE NOTICIAS tras consultar en fuentes de ambas partes.



María Chivite y Santo Cerdán, parlamentarios del PSN. Foto: Unai Beroiz

Chivite reprochó ayer al cuatripartito que “está perdido y carece de una hoja de ruta en desempleo y desarrollo económico”, por lo que se mostró dispuesta a arrimar el hombro para orientar estas dos prioridades, a diferencia de la actitud de UPN y PP, que en el arranque del curso político mantuvieron su oposición sin tregua.

Respecto a los proyectos con los que el Gobierno se presentó ayer en el Parlamento foral, la secretaria general del PSN destacó especialmente como “una buena ley” la propuesta del Departamento de Derechos Sociales para regular la Renta de Inclusión Social, que “ha per-

mitido reducir en cuatro puntos el índice de desigualdad en Navarra”.

No obstante, consideró que el proyecto de la nueva RIS es “mejorable” y anunció enmiendas de su grupo para subsanar profundas carencias en aspectos como la empleabilidad. “Tenemos que ayudar económicamente a las personas que lo necesitan, pero sobre todo tenemos que ayudarles a encontrar empleo a través de itinerarios personalizados de inserción laboral o cursos de formación, y esto no está suficientemente contemplado en la nueva RIS que propone el Gobierno, por lo que enmendaremos la ley”, avanzó Chivite. ●

La cantinela del desgobierno y del éxodo de las empresas de UPN y PP

Beltrán dice que al Gobierno sólo preocupan la ikurriña y las exhumaciones y Esparza alude a la “prepotencia”

PAMPLONA – La apertura del curso político que oficializó ayer el Parlamento de Navarra estuvo marcada por la acción legislativa que intensificará el Gobierno foral, las prioridades que dibujaron las formaciones del cuatripartito y la oferta propositiva que realizaron los socialistas en materia de empleo y políticas socioeconómicas. Pero también por el discurso que reto-

mieron los grupos de la derecha, que insistieron en la cantinela apocalíptica del desgobierno y el supuesto éxodo de empresas ahuyentadas por la reforma fiscal.

La portavoz del PP, Ana Beltrán, no entró al detalle de la acción de gobierno durante este verano y reprochó al Ejecutivo foral y a los partidos que le sustentan que sólo estén preocupados por cuestiones como “la colocación de la ikurriña, la apertura de fosas, la banca pública y la independencia de Catalunya”.

La dirigente del PP tiró por elevación al hablar de un “claro desgobierno”, aludiendo de esta manera a la reestructuración de cargos

en Educación y Salud.

Beltrán también hizo suyo el argumento del *éxodo de empresas* que lanzara en su día el presidente de la Cámara de Comercio, Javier Taberna, al considerar que los informes de coyuntura económica –aunque no los citó– “dejan en evidencia que no quieren venir empresas a Navarra y que las que hay se están marchando por cargas impositivas”.

Por su parte, el presidente y portavoz parlamentario de UPN, Javier Esparza, hizo alusión a “la mala gestión, incapacidad y prepotencia” del Gobierno por los cambios en Educación y Salud. –D.N.

La ultraderecha aviva los ataques de sus ‘trolls’ contra el cambio

La escritora Fátima Frutos comunica a la Guardia Civil una campaña de “acoso y amedrantamiento”

PAMPLONA – Los ataques, acosos selectivos y amenazas de los *trolls* habituales de la ultraderecha contra las voces que respaldan al cambio político en Navarra y al cuatripartito se han intensificado durante los últimos días en las redes sociales, sobre todo a raíz de anuncio que realizó el alcalde pamplonés, Joseba Asiron, de la exhumación de los restos de los generales golpistas Mola y Sanjurjo del monumento de los Caídos.

Entre quienes son objeto de ataques habituales, la poetisa Fátima Frutos notificó ayer a la unidad de delitos informáticos de la Guardia Civil la campaña “de acoso y amedrantamiento” de la que está siendo objeto en las redes sociales desde las cuentas @a_mi_vela y @navarraforal, que la denunciante vincula a tres cargos concretos de UPN.

La escritora, que estuvo vinculada a Podemos e Izquierda-Ezkerria, denunció que tiene localizada “una especie de triple A on line” que, desde ámbitos políticos y mediáticos, sigue en Navarra técnicas de conocidos grupúsculos ultraderechistas, muy activos en las redes sociales y en determinadas publicaciones de este entorno. –D.N.

UPN denuncia un altercado contra su sede de Berriozar

ATAQUE AL LOGO – UPN denunció ayer ante la Guardia Civil un ataque en su sede en Berriozar, donde el domingo arrancaron de la fachada el rótulo con el logo del partido. La formación regionalista presentará ante el pleno municipal una moción para condenar esta acción. –E.P.

Amaya Zarranz, nueva asesora parlamentaria del PP

SUSTITUCIÓN – La periodista Amaya Zarranz es desde la semana pasada la nueva asistente parlamentaria del Partido Popular de Navarra. Zarranz, con pasado en la bancada popular, sustituye en las funciones a Eduardo Pastor. –D.N.

“Este curso va a ser intenso; se va a profundizar en el acuerdo programático y en el cambio social”

ADOLFO ARAIZ
Portavoz parlamentario de EH Bildu

“Hoy ha comenzado el trámite de dos leyes muy importantes para el cambio en Navarra”

JOSÉ MIGUEL NUÍN
Portavoz parlamentario de I-E

Por último, ayer echó a andar la proposición de Ley Foral para la creación de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción que desde noviembre se encarga de armar Iulen Urbiola, quien tendrá que coordinar la creación de un código ético para la Administración. Presumiblemente, esta ley foral será llevada al pleno del Parlamento para su aprobación en el plazo de dos meses. Este organismo, dependiente del departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, también estaba contemplado en el acuerdo programático. ●

Economía

Agroindustria y automoción tirarán de la contratación en Navarra

Biólogos, químicos y técnicos de calidad, entre los perfiles demandados • La Comunidad registra 232.243 contratos hasta agosto, un 7% más que en 2015

↳ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – El sector agroalimentario y el de automoción tirarán hasta final de año de la contratación en Navarra, según el análisis que ha realizado la empresa de Recursos Humanos Randstad. Ingenieros agrícolas, biólogos, químicos, técnicos de calidad, responsables de producto y auxiliares de automoción o mecánicos aparecen entre los perfiles que demandarán las empresas en la Comunidad Foral.

Randstad ha consultado a las compañías navarras cuáles van a ser sus necesidades laborales para elaborar este estudio que enfatiza que “los perfiles más solicitados van a estar vinculados a la automoción –con gran peso por la presencia de VW y su industria auxiliar– y a la alimentación –con el 51% del tejido industrial–”.

El informe destaca que “el aumento de los controles de calidad y la apuesta por desarrollar proyectos de I+D+i favorece la demanda de técnicos de calidad y de laboratorio, principalmente; además de ingenieros agrícolas, biólogos o químicos”. En la crisis, el desembolso en I+D de este sector disminuyó hasta los siete millones de euros en 2012, año en que tocó fondo, y a partir de ahí empezó a crecer nuevamente, hasta los casi diez millones de euros en 2014 –últimos datos del Instituto de Estadística de Navarra–.

El estudio también incide en que la generación de empleo también se producirá en la automoción, “con más de cien empresas industriales, un clúster y con un volumen de unos 13.000 puestos de trabajo”. Volkswagen, como motor de este sector en la Comunidad Foral, se encuentra en pleno proceso de lanzamiento del nuevo Polo, previsto para junio del próximo año; además de la llegada del segundo modelo a la factoría para el año 2018. La factoría de Landaben debe acometer un rejuvenecimiento de la plantilla y el comité está inmerso en un debate sobre qué fórmula de contratación se puede implantar en la fábrica. Randstad destaca que las compañías navarras de este sector van a necesitar “ingenieros de calidad, ingenieros de automoción, responsables de producto, auxiliares de automoción o mecánicos”, entre otros.

NUEVO RÉCORD El análisis desvela los principales sectores de creación de empleo en los últimos meses del año. En este contexto, según el Servicio



Una empleada, en su puesto de trabajo en una empresa del sector agroalimentario. Foto: Patxi Cascante

Navarro de Empleo (SNE), la Comunidad contabilizó hasta agosto un nuevo récord de contrataciones, con 232.243, un 7% más que en el mismo periodo de 2015. Esto se debe a la recuperación de la economía y a la precarización del mercado laboral potenciada por la reforma laboral del PP, que ha favorecido la proliferación de contratos de menos de siete días. Por su parte, la contratación fija ha crecido

un 17%, con 12.322 indefinidos –aunque siguen representando el 5,3% del total–. Si se continúa con este ritmo, seguramente la Comunidad Foral rebasa la cifra de contrataciones de 2015, año en que por primera vez se superó la barrera de los 300.000.

En el primer semestre, la industria manufacturera lideró una vez más el ranking de las ocupaciones más contratadas, con un incremento de

casi el 20%, hasta alcanzar los 41.136 contratos. En segundo lugar se situó el puesto de personal de camarero, con una subida de casi un 13%, hasta los 11.170; y en tercer lugar, el de limpiezas en oficinas, hoteles y otros locales, con un aumento de un 21,4%, hasta los 10.922. Tras ellos, personal de enfermería no especializado (8.675), y vendedores en tiendas y almacenes (6.686). ●

El puesto más demandado por los desempleados, operario en la industria

Limpieza y dependiente comercial ocupan la segunda y tercera posición, según el Servicio Navarro de Empleo

PAMPLONA – El puesto de trabajo que más demandan las personas que se encuentran en el desempleo en la Comunidad Foral es el de operario de industria manufacturera, según el informe del Servicio Navarro de Empleo referente al primer

semestre del año. Esta petición coincide con la profesión más contratada en la Comunidad Foral entre enero y junio.

De esta forma, las siguientes ocupaciones más solicitadas por las personas sin trabajo son, en este orden: personal de limpieza, dependientes para establecimientos comerciales, personal administrativo en general, peones de la industria metalúrgica, peones de la construcción de edificios, pinches de cocina, reponedores de hipermer-

cados, camareros y operarios de la industria de la alimentación.

LÍDER INDISCUTIBLE La demanda de operario de la industria manufacturera se mantiene líder año tras año, debido al perfil industrial del tejido empresarial navarro. Entre enero y junio, el SNE registró 23.867 demandas de personas desempleadas; y tras ellas, se situaron la de personal de limpieza, con 16.515 solicitudes; y la de dependientes comerciales, con 10.278. –S.Z.

La CE cree que VW vulneró la protección de los consumidores

No tomará medidas contra la compañía hasta no hablar con ella y con otras partes interesadas

PAMPLONA – La CE cree que VW vulneró la normativa europea en materia de protección al consumidor en al menos 20 de los Estados miembros, por el uso de un software fraudulento con el que falseó las mediciones de emisiones contaminantes. “Se confirma la falta de información que VW proporcionó a los consumidores y también que, en una mayoría (de los casos), infringió las reglas contra prácticas desleales”, resumió la comisaría de Justicia y Consumo, Vera Jourova.

Con todo, Jourova avisó de que no tiene pensado tomar medidas contra la compañía mientras no consulte con VW y otras partes interesadas, como las organizaciones de consumidores, la situación.

Las normas europeas en materia de consumo establecen que en caso de defectos en el vehículo, éste debe ser “reparado o reemplazado” o bien rebajar su precio, mientras que la posibilidad de compensaciones es un factor de competencia nacional, reiteró la comisaría. El jueves, recibirá en Bruselas a los representantes de las asociaciones nacionales de consumidores. El día 29, lo hará con las autoridades nacionales encargadas de supervisar el cumplimiento de las normas de la UE en cada Estado miembro. –E.P.

Eroski suma 23 hiper de nueva generación

COOPERATIVA – Eroski ha invertido 6,4 millones para transformar siete hiper a la generación de tiendas según el modelo comercial *contigo*, con lo que ya suma 23. Se han generado 74 empleos en 2016; y estas tiendas crecen, en su conjunto, un 7% en ventas. –E.P.

Ikea supera los 223.000 visitantes

PUNTO DE ENTREGA – El punto de entrega de Ikea en Pamplona ha superado en su primer año los 223.000 visitantes, preferentemente de Navarra, Aragón y la CAV, según la empresa. –Efe

Telefónica estudia que sus clientes cobren a Google y Facebook por usar sus datos

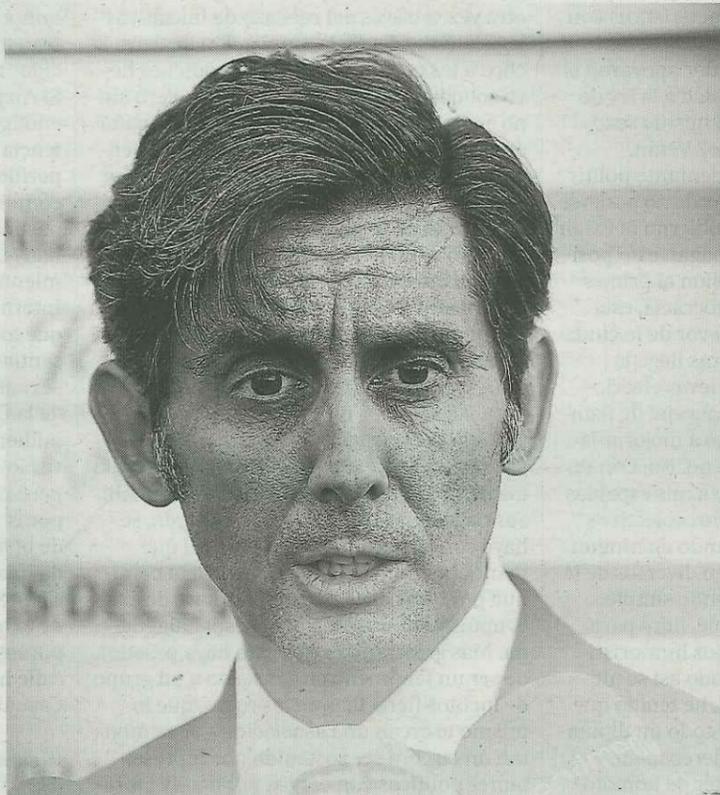
La iniciativa pretende devolver al usuario el control sobre su vida personal digital

SANTANDER - Telefónica quiere abrir la puerta a que sus clientes puedan cobrar a compañías de Internet como Google, Facebook o WhatsApp, por el uso de sus datos a través de una iniciativa con la que pretende devolver al usuario el control sobre su vida personal digital.

En el Encuentro de Telecomunicaciones que arrancó ayer en Santander, el presidente de Telefónica, José María Álvarez-Pallete, dio a conocer que su compañía lleva año y medio trabajando en este proyecto, para el que aún no hay fecha de comercialización, ni se han dado detalles técnicos. Pese a ello, la iniciativa ha adquirido protagonismo en la cita anual de los directivos de las *telecos* e, incluso, el consejero delegado de Vodafone, Vittorio Colao, se ha manifestado a favor de dar al cliente la opción de elegir qué hacer con sus datos.

La propuesta de Telefónica es una plataforma tecnológica con la que sus clientes pueden conocer no sólo toda su información digital y su valor, sino tener la posibilidad de bloquearla o de monetizarla, es decir, obtener un beneficio económico por ella.

"Nosotros no decimos ni que tenga que pagar ni que no. Lo único que decimos es que vamos a poner en la red de forma transparente en manos de los usuarios todos los datos y el



El presidente de Telefónica, José María Álvarez-Pallete. Foto: Efe

valor de su vida digital para que sean ellos los que decidan", dijo Álvarez-Pallete. "Cuál sea la propuesta de valor que de eso se derive entre la

OTT (por *over the top*, como se conoce a las firmas de Internet) y usuarios dependerá de su relación con los usuarios directamente", añadió.

Ha puesto como ejemplo que un cliente puede decidir facilitar sus datos de localización a una empresa como Uber a cambio de una actualización, un descuento o sin pedir nada a cambio.

Sobre cuándo estará operativo este nuevo servicio, ha dicho que se trata de algo que no se desvela y que la compañía lleva trabajando en ello un año y medio, pero que espera presentarlo pronto.

Insistió en que es responsabilidad de Telefónica explicar a los usuarios qué valor tiene su información para otros "y que sean ellos los que pongan la frontera sobre qué parte quieren compartir y cuál no".

Al ser preguntado por cómo va a funcionar, Álvarez-Pallete reconoció que describir la parte operativa "es muy complicado" porque tiene una parte de arquitectura de red que requiere integrar sistemas de la red con sistemas nuevos de almacenamiento, de procesamiento y de ordenamiento.

"La parte de cómo lo vamos a presentar delante del usuario tiene diferentes visiones. Puede ser una aplicación, puede ser cualquier tipo de tecnología que ayude de forma muy fácil a comprender al usuario qué es lo que está ocurriendo y cuál es el valor de su información", explicó.

Telefónica analiza varias opciones siempre con la idea de que sea algo muy tecnológico, sencillo de usar y fácil de entender y parar trasladar al cliente que pertenecer a una red como la de Telefónica tiene como contrapartida poder gestionar su vida digital, según la fuente. "Generamos más datos que cualquier *over the top*", aseguró.

Para el presidente de Telefónica, no hace falta una regulación específica para este servicio y no ve "ningún problema" en que el resto del sector vaya por este camino, que considera "el correcto". - Efe

Bruselas pide que el 'roaming' deje de cobrarse sólo durante 90 días

Quiere evitar que los usuarios compren su tarjeta en países donde las llamadas son más baratas

BRUSELAS - La Comisión Europea (CE) presentó ayer varias propuestas para aplicar la nueva normativa que pondrá fin a los sobrecostos por utilizar el teléfono móvil en itinerancia en la UE desde junio próximo, entre las que destaca que esa supresión deberá limitarse a un máximo de 90 días para evitar "abusos".

La CE presentó ayer un borrador con diferentes medidas para aplicar las normas ya decididas sobre itinerancia, según las cuales se pondrá fin en la Unión Europea (UE) al sobrecargo por las llamadas, envío de mensajes o navegar por Internet a través del móvil en un Estado miembro diferente al de origen del operador (*roaming*) a partir del 15 de junio de 2017.

El objetivo es que se haga un "uso justo" de esa nueva política y se eviten "abusos".

Conforme a las normas adoptadas por la UE el pasado año, los operadores podrán aplicar una "política de uso justo" para "evitar una utilización abusiva del *roaming*", lo que hace referencia a evitar estos servicios para "otros propósitos" que no sean "viajes periódicos".

La normativa considera abusivo que un usuario compre una tarjeta SIM en otro país de la Unión con precios nacionales más bajos para utilizarla en el suyo o que el cliente utilice permanentemente en el extranjero una cuenta nacional.

"Tales situaciones podrían llevar a un impacto negativo en los precios nacionales y, en última instancia, en todos los consumidores", señaló ayer la Comisión.

La CE ha elaborado esta propuesta para facilitar la aplicación de la normativa sobre la base de los resultados de una consulta pública. - Efe

Sacará a bolsa al menos un 25% de la filial Telxius

Pallete estudia también vender parte de la filial británica O2 y mantiene el compromiso de abonar 0,75 € de dividendo

MADRID - Telefónica tiene la intención de sacar a bolsa un mínimo del 25% de su filial de infraestructuras Telxius dentro de "tres o cuatro

semanas" mediante una colocación acelerada, una operación en la que la compañía asegura que no sacará a los mercados más del 50% del capital con el objetivo de seguir manteniendo el control de la filial.

"Telefónica anuncia su intención de proceder a realizar una oferta de acciones de su filial de infraestructuras de telecomunicaciones Telxius dirigida a inversores cuali-

ficados", ha informado la compañía en un hecho relevante remitido este lunes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Por otro lado, Telefónica sigue estudiando desinvertir en parte de su filial británica O2 a finales de este año o principios de 2017, bien a través de una salida a Bolsa o con la entrada de socios en el capital, pero siempre manteniendo el con-

trol de la operadora de telefonía móvil "de mayor valor de Reino Unido". Álvarez-Pallete aseguró también que la compañía logrará alcanzar su objetivo de reducir su deuda hasta 2,35 veces el Oibda a finales de 2017, y así lo demostrará "trimestre a trimestre", al mismo tiempo que reiteró su compromiso con el dividendo de 0,75 euros por acción. - Efe

Bankia era "inviabile" antes de salir a bolsa, según José Casaus

El inspector del Banco de España declara en la Audiencia Nacional que "era una máquina de perder dinero"

MADRID - El inspector del Banco de España José Antonio Casaus aseguró ayer ante el juez de la Audiencia Nacional que investiga la salida a bolsa de Bankia que la entidad era

"inviabile", aunque admitió que esta contaba con provisiones para hacer frente a deterioros. Según fuentes jurídicas, Casaus ha reiterado lo que ya declaró ante el juez Fernando Andreu en julio de 2014, al mismo tiempo que se desmarcó en parte de la línea seguida por el resto de testigos del Banco de España que han pasado ante el juez.

Representantes del organismo y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) defendieron durante la última semana de julio su papel durante el proceso de salida a

bolsa, recalando que la entidad disponía de provisiones de sobra, algo que sí ha admitido el inspector, según han relatado a Efe fuentes jurídicas.

Pero Casaus insistió ayer en que Bankia "era una máquina de perder dinero", según relató el abogado que ejerce la acusación popular, Andrés Herzog, en representación de la Confederación Intersindical de Crédito (CIC). En un informe fechado en diciembre de 2010, explicó Casaus, se advirtió a la jefatura del Banco de España "de la inviabilidad de todo el

grupo", y de que la salida a Bolsa no era una solución para los problemas de la entidad, que eran "muy graves".

En su momento, señaló el inspector, se advirtió del peligro de que la entidad fuera nacionalizada, como así ocurrió, "tras ocasionar importantes pérdidas a los inversores". Casaus mencionó, como ya hizo en el citado informe de diciembre de 2010, las deficiencias en el gobierno corporativo de la entidad, que era "muy mejorable", y las advertencias realizadas sobre la "politización de los consejos de administración". - Efe

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altxutxate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEREA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altxutxate, Nº 8 (31620) Huarte.

También en nuestros altares

No me preocupa especialmente ese trasiego de que quienes suben o bajan de los altares. Cada quien tiene sus retablos, sus cielos. Cuida de ellos con particular afán. Cada quien sabe sobre qué testimonio llover sus pétalos, a los pies de qué mayúsculo ejemplo colocar sus inciensos. Cada quien sabe qué recuerdo perfumar. La Iglesia también tiene sus propios y monumentales altares y eso es digno de gran respeto, comulguemos o no con su elenco de almas escogidas. Quienes, cruz en pecho, dieron su vida por los superiores valores de libertad y la justicia en aquella guerra fratricida nunca conquistaron hueco en el santuario vaticano, sí por el contrario muchos del lado de quienes creyeron haber "vencido". Pero también eso es preciso respetar.

Los baremos del otro han de ser tan dignos de respeto como los nuestros. Quizás no procedía dar la mano a los dictadores manchados de tanta sangre, quizás su particular moralidad pueda ser objeto de debate. Se puede comulgar o no con sus criterios de asistencia sanitaria, pero lo que nadie podrá poner en duda es su entrega absoluta, rotunda. Seguramente ése es un criterio ampliamente compartido a la hora de otorgar puntos de ascenso a una gloria consensuada. Al igual que toda la comunidad católica, que el entrañable Papa Francisco, nosotros también

perfumamos el recuerdo de la Madre Teresa de Calcuta. Hemos estado en sus "cuarteles" de Madrid, Calcuta y Adís Abeba. Hemos acudido a establecimientos en los que el fuerte olor apenas nos permitía permanecer allí unos minutos, cuando las hermanas permanecen ahí toda su vida. Fuimos a hacer el payaso a orfanatos en los que nuestras voces quedaban ahogadas por el ruido infernal de los coches de la calle... A lo largo de mis días cuando mi fuerza y mi fe flojeaban, sólo tenía que visualizar a dos hermanas avanzando juntas con su impoluto shari blanco, con su rosario en ristre por un paisaje de desolación. Su testimonio sin par generoso, ejemplarizante siempre me ha acompañado. Así pues, nosotros también perfumamos esa memoria, ese nuevo altar católico recién inaugurado. También lloremos nuestros pétalos sobre esa santa que se entregó por entero a los últimos de entre los últimos. Recién pone, con sobrado merecimiento, su pie en los altares de Roma, en el sagrario de nuestros corazones.

Koldo Aldai

El incendio de Artajona

Uno no lleva esperando 39 años de su vida un regalo para que de golpe y porrazo se lo quiten de un plumazo. No, señor, es muy cruel. Me estoy refiriendo al regalo de poder ver, disfrutar y pasear por entre las encinas, quejigos y robles que el día 26 de agosto se volatilizaron en unas pocas horas en mi pueblo, Artajona. Creo que esta fecha quedará marcada en los de mi generación, seguro. Una fecha fatídica en la que por no defender el flanco izquierdo del incendio, nuestra joya de la corona, nuestras mejores encinas y quejigos desaparecieron en un ti-ta, pasto de un fuego digno de una película de terror. Y no fue por no intentarlo ya que muchos lo intentamos pero creo que no tuvimos la ayuda suficiente.

Ejemplos claros fueron esos tres intrépidos tractoristas artajoneses llamados Javi, Carlos y Jon que lucharon como titanes haciendo cortafuegos primero en la Cruz de Arroyo (muga con Barásain) y luego en

Barranco del Toro. Otro ejemplo que no olvidaré fue el de los tres hermanos Nacho, Miguel y Pedro, su góndola y su cuba junto a la empresa que cedió al Ayuntamiento de Artajona un bulldozer con los que pudimos realizar el cortafuegos del sifón de Artajona, el cortafuegos del Portillo de Enériz y pudimos remojar la mayor parte del lateral norte del Canal de Navarra haciendo que la cosa no se convirtiera en trágica. Tampoco pasará por alto la labor del servicio de guarderío forestal con Fernando y David a la cabeza y de los bomberos Gorka, Javi, Roberto y Joseba desviviéndose por estar en todos los sitios (os aseguro que había muchos) e intentando organizar semejante *desaguasao*. Por último, remarcar otro que lo intentó. El conductor del bulldozer del cuerpo de ingenieros de la UME que se dedicó a hacer cortafuegos, quizás un poco tarde ya a las 4 de la mañana sin más referencias que nuestras linternas.

En fin, me quedarán muchos por el camino pero quiero agradecer a todos estos la labor que realizaron y que fueron con los que a mí me tocó vivir un día difícil de olvidar.

Natxo Valencia

Paro

El país vuelve a sacar cifras de paro. El mes anterior fue desde 2008 el peor, con 145.000 empleos menos. Ya son 3.697.496 personas sin trabajo. Mientras, seguimos sin Gobierno y lo que queda. En cambio, en Navarra baja el paro en 2.868 personas en el último año. ¿Algo estará haciendo bien el nuevo gobierno, no? Estos datos son para felicitar a quien ha ideado el sistema de crear más empleo foral. Para algunos estos datos buenos les estará doliendo la cabeza. Felicidades y que ojalá sigamos bajando en desempleados.

Eneko Esparza

Aclaración

En relación a la información publicada ayer sobre llamadas al 112 cabe aclarar que los datos reflejados en la tabla se referían a llamadas y no a incidentes.

LA CARTA DEL DÍA

Maestros y sindicalistas



POR Martín Zabalza Arregui

En plena guerra civil, la Junta Superior de Educación de Navarra (franquista, por supuesto) dice: "Esta Junta, dolorosamente impresionada por el número considerable de maestros y maestras contaminados por la ponzoña marxista, que es persecución contra Dios y su iglesia y destrucción de la Patria, hace constar la condenación más enérgica contra los que, en esta noble y hospitalaria Navarra, propagaron entre el Magisterio Primario esos principios tan horribles. Condenamos, de la Escuela Normal, a Mariano Sáez Morilla y Juana Ontañón y a los maestros, Julia Álvarez y Gregorio Velasco...". Pero, ¿quiénes eran en realidad estos maestros monstruosos y horribles? Simplemente, estupendos profesionales de la educación, militantes de la Federación de Trabajadores de Enseñanza (FETE) de la UGT de Navarra. Introdutores en las escuelas de nuestra comunidad del liberalismo democrático de la Institución Libre de Enseñanza, del socialismo, del humanismo y de las técnicas pedagógicas más progresistas de principios del siglo XX. Son solo cuatro, de los más de 300 docentes represaliados por el franquismo y a los que el Gobierno de Navarra va a homenajear esta semana con motivo del 80 aniversario del golpe militar que dio lugar a la guerra, a la represión y a la dictadura, pero quizá los de más renombre, por la relevancia profesional, sindical y política que adquirieron. Mariano Sáez Morilla, además de abogado, fue profesor de pedagogía de la Escuela de Maestros de Pamplona, siendo su director durante el periodo republicano. También fue presidente del Consejo Escolar de Primera Enseñanza de Navarra y promovió la Semana Pedagógica de 1932, inaugurada por el ministro de Instrucción Pública del Gobierno de España. Elegido concejal del Ayuntamiento de Pamplona en las listas del Partido Socialista, se preocupó por mejorar las instalaciones de las escuelas públicas de la ciudad. Estaba casado con la también inspectora de enseñanza María de los Ángeles Fernández del Toro. Su militancia en la FETE le costó la vida. Fue fusilado. Juana Ontañón y Valiente nació en Madrid en 1886. Alumna de la Institución Libre de Enseñanza, casada con el catedrático Miguel del Río, profesora de letras, mostró siempre su interés por la conservación del patrimonio cultural de Navarra. Denunció los rumores sobre la venta de la arqueta arábica de la catedral de Pamplona. Tras veinte años de estancia en la capital navarra es destinada en 1933 a

Madrid para ocupar la cátedra de literatura de la Escuela Normal. Con este motivo, el semanario *¡Trabajadores!* le dedicó un artículo de despedida, resaltando la identificación con sus ideas y la veneración que sentían por ella los obreros pamploneses. Destacaba su talante progresista y recordaba que había impartido conferencias en la Casa del Pueblo y donado sus libros. Fue fundadora del Ateneo Pablo Iglesias de Pamplona.

Julia Álvarez Serrano, maestra y abogada, nació y vivió gran parte de su vida en Villafranca. Fue secretaria del Centro Republicano y Socialista de su pueblo, además de redactora del periódico *¡Trabajadores!* Su profesión de maestra la llevó a participar en la Asamblea Provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Navarra en 1932. Desde esta plataforma activó toda una política educativa que previamente había debatido con el colectivo de profesores. Fue también Diputada en las Cortes Generales republicanas y Gobernadora Civil (la primera en la historia de España) de Ciudad Real. Militante ugetista toda su vida, participó en multitud de actos sindicales, destacando los celebrados en las Escuelas de San Francisco en Pamplona y en las localidades de Arguedas, Buñuel, Cadreita, Cascanete, Cortes, Funes, Fustiñana, Mélida, Milagro, Murchante, Ribaforada y Villafranca. En su localidad natal se escucharon jotas como ésta: "*Soy hijo de Monteagudo y he venido a saludar a la compañera Julia y a nuestra Unión General*". Esta gran mujer murió en el exilio mejicano manteniendo intactas sus ideas.

Gregorio Velasco Troyas, excelente maestro e histórico militante de la FETE, fue presidente de las Juventudes Socialistas de Navarra y director, con solo 24 años, del semanario *¡Trabajadores!* Por medio del grupo juvenil Salud y Cultura, del que fue fundador, organizó campamentos de montaña, excursiones domingueras, visitas a monumentos, conferencias, el orfeón obrero, etcétera. Hacia 1935, tras las correspondientes oposiciones, obtuvo la plaza de maestro en Sestao. Después de la Guerra Civil, Gregorio Velasco se exilió en Moscú y trabajó como traductor y redactor de estilo del ruso al español en la Editorial Progreso. Por esos años, estuvo afiliado al Partido Comunista. En 1973 regresó a Pamplona ingresando nuevamente en el PSOE y la UGT de Navarra. Murió en Alicante en el año 2000. Los ciudadanos navarros y españoles están recuperando la memoria histórica que nunca debieron perder y, con ella, la obligación moral de reivindicar el buen nombre de los que un día dieron lo mejor de ellos por elevar la educación de los que nada tenían. ●

El autor es miembro de la Comisión Técnica de Memoria Histórica

Noticias del campo

La información más completa sobre el mundo rural, el consumo y el sector agroalimentario de Navarra.

LOS MIÉRCOLES GRATIS CON TU DIARIO DE NOTICIAS

